

0389

Informe sobre políticas de Juventud en España



MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

1992 50 años



COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES

176

**Informe sobre
políticas de juventud
en España**

99

 Primera edición 1999
© Instituto de la Juventud
C/ José Ortega y Gasset, 71
28006 Madrid

Diseño y maquetación:
RAD

Foto:
Fernando Zazo

Impresión:
GRAFICAS MARTE, S.A.

D.L.: M-27512-1999
NIPO: 208-99-015-7

Impreso y hecho en España

Índice

1.- España: retrato de una joven democracia	7
2.- La situación social de la juventud española	19
2. 1 - Introducción	20
2. 2 - Las señas de identidad generales de los jóvenes	23
2. 3 - Las circunstancias familiares y la emancipación del hogar	26
2. 4 - Los medios de vida y la autonomía económica	31
2. 5 - La ocupación del tiempo	35
2. 6 - Las relaciones personales de los jóvenes	66
2. 7 - Juventud, salud y riesgos	81
2. 8 - El Asociacionismo en España	88
2. 9 - Visión del mundo y representaciones	95
2. 10 - Los jóvenes ante la ley	113
3.- Las políticas de juventud en las administraciones públicas en España (1978- 1998)	117
3. 1 - Introducción	118
3. 2. 1 - La juventud y el sistema educativo en España	120
3. 2. 1.1 - La reforma democrática del sistema educativo	121
3. 2. 1.2 - Los niveles educativos del sistema español	123
3. 2. 1.3 - Recursos educativos y la juventud	127
3. 2. 1.4 - La Actualidad y las perspectivas de la educación	134
3. 2. 2 - Políticas de empleo y vivienda para los jóvenes	137
3. 2. 2.1 - Empleo y paro en la juventud española	139
3. 2. 2.2 - Modalidades de contratación y juventud en España	143
3. 2. 2.3 - Formación e inserción laboral	146
3. 2. 2.4 - Jóvenes y vivienda	154
3. 2. 2.5 - Perspectivas para potenciar la emancipación juvenil	159

3. 3 - La política de juventud en las administraciones públicas	162
3. 3.1 - Antecedentes históricos	162
3. 3.2 - Instituciones de juventud de la Administración General del Estado	165
3. 3.2.1 - Instituto de la juventud (INJUVE)	165
3. 3.2.2 - Comisión Interministerial para la Juventud y la Infancia	170
3. 3.2.3 - Los Planes de Juventud	171
3. 3.3 - Nivel autonómico	177
3. 3.4 - Nivel local	179
3. 4 - Otras políticas de juventud	180
3. 4.1 - Seguridad pública y delincuencia juvenil	180
3. 4.2 - Plan Nacional sobre Drogas	184
3. 4.3 - Apoyo a los jóvenes en el ámbito rural	186
3. 4.4 - Servicio militar y objeción de conciencia	188
3. 4.5 - Políticas contra el racismo y por la tolerancia	190
3. 5. - Coparticipación en las políticas de juventud: el Consejo de la Juventud de España	191
3. 5.1. - Antecedentes históricos	192
3. 5.2 - Estructura y organización	193
3. 5.3 - Funciones y relaciones con la Administración	194
3. 5.4 - La voz del sujeto/objeto de las políticas de juventud	196
4.- Sumario, conclusiones y perspectivas	199
5.- Bibliografía	207

El presente informe, resultado del proyecto de investigación cuyo fin era el análisis de las políticas públicas de juventud de ámbito estatal, ha sido realizado por un Equipo de Expertos del Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación de la Universidad Complutense de Madrid.

El Director del equipo ha sido:

Juan Luis Paniagua Soto, profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid.

Los investigadores principales, responsables de la redacción final del Informe, han sido:

Juan Carlos Monedero Fernández-Gala, doctor en Ciencias Políticas y profesor en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración II de la Universidad Complutense.

Ariel Jerez Novara, licenciado en Ciencias Políticas y en Sociología y profesor del Departamento de Ciencia Política y de la Administración II de la Universidad Complutense de Madrid.

Así mismo, han participado como expertos en Juventud:

Jesús María Montero Delgado, sociólogo y Director de Proyectos del Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación, que se ha responsabilizado de la metodología de análisis.

María Velasco González, politóloga e investigadora colaboradora del Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación.

María Bustelo Ruesga, pedagoga y politóloga, profesora de Ciencia Política en la Universidad Complutense de Madrid y responsable de la unidad de evaluación del Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación.

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

**España: retrato de una
joven democracia**

1

1. España: retrato de una joven democracia

España es una monarquía constitucional perteneciente a la Unión Europea, situada en el sudoeste del continente, en la península ibérica. España limita al norte con el Golfo de Vizcaya, Francia y Andorra, con Portugal y el océano Atlántico en el Este, con el mar Mediterráneo en el Oeste, y con el océano Atlántico y el mar Mediterráneo en el Sur. Las islas Baleares en el Mediterráneo, las islas Canarias frente a la costa de África, las ciudades de Ceuta y Melilla en el norte de Marruecos y los grupos de islas Chafarinas, el Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas, situadas en África, forman parte igualmente del reino de España. En conjunto, el territorio español comprende 504.782 kilómetros cuadrados (por superficie, es el país 51 del mundo). La costa mediterránea alcanza los 1.660 kilómetros y la costa atlántica 710 kilómetros. Después de Francia, España es el país territorialmente más extenso de Europa occidental.

Son 13 los kilómetros que separan a España del norte de África a través del estrecho de Gibraltar. En el norte, los 435 kilómetros de la cordillera pirenaica crean una barrera natural que separa geográficamente a la Península Ibérica de Francia. España es, después de Suiza, el país más montañoso de Europa, con el 20 % de su superficie por encima de los 1.000 metros y el 40 % entre los 500 y los 1.000 metros. Cadenas montañosas y amplias cuencas se combinan creando diversas orografías alrededor de la meseta central, amplia superficie de 250.000 kilómetros cuadrados (la mitad del país). El 40,6 % de la superficie española es cultivable; el 21,8 % son prados y el 30,3 % son montes y bosques. Los ríos españoles tienen escaso caudal. Los principales ríos en España son los siguientes: el Guadalquivir (657 kilómetros), en Andalucía al sur de España, y el Ebro (910 kms.), al nordeste, desembocan en el Mediterráneo. El Miño (310 kms.), el Duero (895 kms.), el Tago (1.007 kms.) y el Guadiana (778 kms.) son los principales ríos que desembocan en el Atlántico.

El clima en España es muy variado. En el norte, está marcado por el océano. Con precipitaciones durante todo el año, esta zona pertenece a las más húmedas de Europa, y su temperatura es moderada durante todo el año (una media de 20 grados en verano y de 9 grados en invierno). El clima en el resto del país es eminentemente continental, caracterizándose igualmente por la moderación durante la mayor parte del año. En el centro de la meseta, Madrid, la capital de España, es representativa de esas temperaturas medias. Las precipitaciones en la meseta oscilan entre los 300 y los 600 milímetros, frente a los 2.000 del norte húmedo. El sur de España pertenece a las zonas más secas y soleadas de Europa, con 200 milímetros de precipitaciones medias al año. El clima en la zona mediterránea, a la que pertenecen la Costa Brava, la Costa del Sol, y en las Islas Canarias, destaca por su carácter templado, siendo lugares escogidos por numerosos turistas de todo el mundo. En las Islas Canarias, ese clima privilegiado presenta una media de invierno de 18 grados y en verano de 26 grados. Las diferencias climáticas marcan fuertemente la

economía de las diferentes partes del país. La flora y la fauna españolas gozan de la misma diversidad que los diferentes microclimas.

La población española participa también del cruce de etnias y culturas propio del viejo continente. El carácter de España como lugar de paso entre África y Europa, así como las particularidades orográficas y la benignidad de su clima y de su suelo han hecho del territorio ibérico lugar de búsqueda y encuentro de muchos y diferentes pueblos. España es tierra de mestizaje. A los pueblos originales de la península ibérica, influidos a su vez por las potencias marítimas del Mediterráneo (griegos, fenicios y cartagineses), se les fueron agregando otros pueblos conquistadores. En el marco de las guerras púnicas entre cartagineses y romanos (264-201 a. de C.), la península ibérica fue un centro de gran relevancia. La derrota de Aníbal marca el comienzo de la romanización, que durará hasta comienzos del siglo V, cuando los pueblos germánicos (suevos, vándalos, alanos) pongan fin a la dominación romana. El siglo VI se inauguró con la proclamación por parte de los visigodos de la ciudad de Toledo como capital de su reino. La dominación de origen germánico no habría de durar mucho. En el 711 los árabes entraban en la península para permanecer en ella siete siglos. Muy pronto hay un hecho histórico de oposición a la entrada de los pueblos originarios del norte de África, la batalla de Covadonga (722), transformada en leyenda con fines unificadores. Esa victoria de Don Pelayo, un caudillo perteneciente a la baja nobleza visigótica, inicia la llamada Reconquista. Pero lo cierto es que la permanencia de los árabes en la península durante setecientos años hizo que pasaran a formar parte consustancial de lo que es España. Y lo mismo puede decirse de la presencia judía. Esa convivencia de las tres grandes culturas, la cristiana, la judía y la musulmana, ejemplificadas en forma de tolerancia en la ciudad de Toledo y la figura del rey Alfonso X el sabio, duraría hasta 1492, cuando los Reyes Católicos empiezan a unificar España desde presupuestos monoteístas.

Fruto de este desarrollo histórico y de las peculiares formas en que hizo mella la romanización, las invasiones germánicas o los siete siglos de presencia árabe, pueden distinguirse en España diferentes poblaciones que, sin gozar de características genuinamente distintas respecto del resto, sí constituyen grupos nacionales de cierta identidad cultural (si bien no es menos cierto que estas poblaciones presentan rasgos igualmente plurinacionales). Estos grupos lingüísticos se concentran en sus lugares de origen, aunque también existen grandes contingentes repartidos por toda la geografía española y en otros lugares del mundo, especialmente en América Latina. Dentro de España, estos grupos con características culturales y lingüísticas propias se reparten en sus lugares de origen del siguiente modo: 2,5 millones de gallegos; cerca de 8 millones de catalanes; 2,5 millones de vascos. Desde finales del siglo XIX existieron grandes migraciones internas, especialmente en el País Vasco y Cataluña, provenientes del resto del Estado. Existen además en España 500.000 gitanos, en este caso repartidos por todo el país.

En total, la población española es de 39.270.313 personas (según el censo de 1991)¹, alcanzando el puesto número 28 en el ranking mundial. La densidad de población, muy desigualmente repartida, es de 78 habitantes por kilómetro cuadrado. Tres millones de españoles viven en el extranjero.

En España, tres cuartas partes de la población viven en ciudades. Madrid es la más poblada, con 2.866.850 habitantes. Le siguen Barcelona (1.508.805) en Cataluña; Valencia (746.638) en la Comunidad Valenciana; Sevilla (697.487) en Andalucía; Zaragoza (601.674) en Aragón; Málaga (549.135) también en Andalucía; Bilbao (358.875) en el País Vasco; y las Palmas de Gran Canaria (355.563) en las Islas Canarias. El 64 % de la población total vive en ciudades de más de veinte mil habitantes. Existen grandes contrastes entre las zonas urbanas y rurales en España. Las diferencias entre el campo y la ciudad muestran cierto retraso en la incorporación del agro a los procesos de modernización social, política y económica. Desde el advenimiento de la democracia esta tendencia ha ido paulatinamente desapareciendo, aunque ciertas diferencias siguen existiendo (principalmente, menor desarrollo económico, menor urbanización, menor oferta cultural). El desarrollo de las zonas rurales implica una mayor exigencia a los poderes públicos en aras de paliar esa situación. El apoyo de la Unión Europea, especialmente a través de los Fondos Estructurales y de Cohesión, supone una importante colaboración en el desarrollo de las zonas rurales españolas.

Los idiomas en España están muy ligados a los procesos históricos señalados. La unificación de la península por parte de Castilla hizo que el castellano - una lengua romance - fuera progresivamente la forma de expresión más generalizada. La Constitución de 1978 establece en su artículo 3 que el castellano (o español) es la lengua oficial de España, si bien las demás lenguas españolas (vasco, catalán, gallego) son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas. La fortaleza del español como lengua universal (330 millones de hispanohablantes), y las dificultades puestas al uso de las otras lenguas españolas durante el mandato del general Francisco Franco, relegaron al eusquera, al catalán y al gallego a posiciones marginales respecto del castellano. Sin embargo, desde la restauración de la democracia, el uso de estas lenguas es creciente en las respectivas comunidades autónomas, configurando un símbolo claro de su identidad y del carácter plural de España.

La religión católica es nominalmente mayoritaria en España, considerándose católicos el 95 % de la población. Con la instauración de la democracia y el progresivo acercamiento a Europa se constata una paulatina integración del país a pautas de comportamientos religiosos occidentales (principalmente, una relajación en cuanto a la práctica del culto). Es decir, se verifican procesos de secularización crecientes que han debilitado los vínculos de identidad con la iglesia. La presencia social y política de la religión

1) Según el padrón municipal de 1 de mayo de 1996, esta cifra es ligeramente superior, siendo los españoles registrados 39.669.394. (Padrón municipal, Real Decreto 1654/1977, de 31 de octubre B.O.E. de 1 de noviembre). Las estadísticas recogidas en nuestro informe hacen referencia en la casi totalidad de los casos para los porcentajes a las cifras del censo.

católica ha sido una constante en la historia de España. La llegada de la democracia y la aprobación de la Constitución vendrían a reordenar las relaciones entre la iglesia y el Estado desde nuevos presupuestos. La influencia de la iglesia en España sigue siendo alta, y si bien esa autoridad aparece mitigada en las nuevas generaciones, sigue siendo constatable tanto en el papel que desempeña la familia (arbotante de la estructura social española) como en las cosmovisiones de la juventud española.

En los aspectos económicos, España ocupa el puesto número 11 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que elaboró para 1997 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) entre 175 países. El IDH se basa en tres magnitudes: la esperanza de vida, el nivel de educación (alfabetización y escolarización) y el nivel de vida (medido según el PIB per cápita real, esto es, según la llamada paridad de poder adquisitivo). Según este estudio, el Producto Interior Bruto por habitante en España es de 14.324 dólares (ocupando el decimosexto lugar en Europa y el vigésimo quinto en todo el mundo). Atendiendo al Producto Interior Bruto, España se sitúa en el puesto número 30 en el mundo.

La agricultura, la pesca y la ganadería siguen librando todavía un relevante papel en comparación con el resto de Europa. La producción de trigo, avena, maíz, centeno, arroz, cebollas, aceitunas, ajos, patatas y tomates es muy importante. Los productos hortofrutícolas son también muy relevantes, habiéndose incorporado recientemente a este tipo de cultivos regiones tradicionalmente pobres del sur, gracias a modernas técnicas de producción y comercialización. España es también un país tradicionalmente exportador de vino, aceite y cítricos. La flota pesquera española es de las mayores del mundo (España es uno de los principales consumidores de pescado). La producción de carne (vacuno, oveja y cerdo) y leche son muy importantes tanto para el consumo interno como para la exportación. La ocupación en los diferentes sectores mostraba un retraso con Europa de casi medio siglo, que se empezó a paliar en los años sesenta con la modernización del campo español. Actualmente, todavía el 7 % de la población trabaja en el primer sector, proporción aún elevada en comparación con la media europea. Sin embargo, la producción en el sector primario ha ido, en comparación con la producción total, paulatinamente descendiendo, siendo la participación de la producción rural en el PIB al coste de los factores tan sólo el 3,46 % en 1995.

La industria española cobró relevancia en la década de los sesenta, donde empezó a recuperar las tasas que tenía antes de la guerra civil (1936-1939), si bien se concentra en algunas regiones (Madrid, País Vasco, Cataluña). En 1956, en fechas previas a la primera gran apertura económica del régimen del general Franco de 1959, el nivel de renta de los españoles ya mostraba su recuperación. El 31 % de la población activa desempeña actualmente su actividad en este sector, y la industria española configura el 36 % del PIB. En la estructura económica de España el turismo es una de las fuentes de ingresos más relevante. Más de 50 millones de turistas visitan el país anualmente atraídos por el buen clima y la

calidad de un sector en constante renovación. La evolución hacia una economía de servicios, característica propia de los países europeos, también se constata en el caso de España. El 61 % desarrolla su actividad en este sector.

En cuanto a la demografía, España se ha incorporado recientemente a las pautas europeas occidentales. Por tanto, se caracteriza por tasas bajas de natalidad, una baja mortalidad infantil (7 de cada mil) y una alta esperanza de vida (77,6 años). La tasa anual de crecimiento de la población entre 1985 y 1995 es de 0,2. El envejecimiento de la población cobra algunas peculiaridades, especialmente por su concentración en zonas rurales y por la aceleración con que se ha producido (en apenas tres décadas). Estas tendencias demográficas están dividiendo en dos a la sociedad española. Las personas entre 21 y 29 años configuran el grupo más numeroso de la sociedad española; por su lado, el grupo de jóvenes de 21 años y menores de esa edad van descendiendo progresivamente debido al descenso del número de nacimientos que se observa desde mediados de los años setenta. Este descenso ha empezado a manifestarse de manera clara en el número de escolares y de universitarios a partir del curso 1997-98. Si bien no existe en España ningún conflicto intergeneracional manifiesto, la existencia de dos grandes grupos de edad (jóvenes y ancianos) puede desembocar en el surgimiento de problemas en la distribución del gasto público que ya existen en otros países de la Unión Europea.

Esta caída de la fecundidad se liga a factores demográficos (descenso del número de matrimonios, retraso en la edad de tenencia del primer hijo), pero está insertado a su vez en procesos más complejos, tanto de tipo cultural (incorporación de la mujer al mercado de trabajo; cambio cualitativo del papel de la mujer en la sociedad; incremento del hedonismo narcisista), como económico (crisis del modelo económico de posguerra y generalización de respuestas neoliberales a la crisis).

El movimiento feminista se incorpora a España de manera tardía pero con fuerza. La irrupción de la democracia enfrentará a los movimientos portadores de reclamaciones feministas con el modelo tradicional que reclamaba para la mujer un papel esencialmente de madre y esposa. Visto con distancia resulta más difícil de entender esta presencia, pero debe considerarse que hasta el año 81 no es legal en España algo tan aceptado en el resto del ámbito occidental como es el divorcio. El uso de anticonceptivos, la interrupción voluntaria del embarazo, la existencia de relaciones prematrimoniales, la legalización del divorcio o una mayor libertad e igualdad en las relaciones de pareja empezaron a ser aceptadas sólo desde esas reclamaciones feministas, siendo de una gran relevancia el papel desempeñado por los medios de comunicación en su difusión.

Como se ha apuntado, los aspectos económicos son también relevantes en los cambios demográficos. Una triple vertiente es reseñable. Por un lado, porque la alta tasa de paro y la precarización de los puestos de trabajo dificulta la planificación de la descendencia al poblarse el futuro de incertidumbre.

En segundo lugar, porque la creación de un hogar propio se torna muy difícil al no poderse financiar sus gastos (y aún más en términos comparativos respecto del hogar familiar que se abandona). Y por último, porque los recursos, y aún más cuando son escasos, van a satisfacer otro tipo de gastos más individuales y hedonistas que la crianza de hijos impediría (viajes, formación, ocio).

En lo que atañe a su historia, España se caracteriza durante el último siglo por una tensión constante entre el arcaísmo y la modernidad (Elorza y López, 1989). A finales del siglo pasado España pierde sus últimas colonias, experimentando una crisis nacional hasta ese momento ocultada con la memoria del viejo imperio. En 1898, año que define a una generación de pensadores críticos con la marcha del país (Unamuno, Valle-Inclán, Baroja, Maeztu), aparece de manera original el carácter problemático de España como nación. Es la primera vez que la burguesía española se interroga acerca del tipo de Estado nacional que ha construido, y lo hace desde un descarnado escepticismo. La frustración que supuso la pérdida de Cuba y Filipinas, tras una serie de derrotas militares; la corrupción vinculada al servicio militar; el fracaso en la construcción de un mercado nacional articulado; la negativa a introducir elementos democratizadores en la política; la alianza entre la nobleza terrateniente, la alta burguesía y el poder militar y eclesiástico; la progresiva organización de la clase obrera; las respuestas nacionalistas de las burguesías catalana y vasca a la falta de realización de sus exigencias en el marco de España; los conflictos en el campo en ausencia de una reforma agraria que terminase con un funcionamiento de tipo casi feudal; el incremento de la violencia en las relaciones laborales urbanas y en los centros industriales, fueron algunos de los elementos que mostraban el agotamiento de la España de la Restauración (vinculada a la Constitución de 1876) y que llevaron a una pérdida del pulso a la sociedad española.

Ese conjunto de tensiones y los ataques tanto a la monarquía como al statu quo económico, político y social en los primeros años del siglo XX, desembocaron en el golpe del general Primo de Rivera en 1923 y la instauración de una dictadura militar que no sirvió para solucionar los problemas del país. Los pronunciamientos militares habían sido una constante durante el siglo XIX, motivados por la incapacidad de la burguesía (débil como el propio capitalismo español durante ese siglo) para construir una clase media con la suficiente fortaleza como para impulsar su propia revolución sin ayuda del ejército.

La alianza entre el ejército y los sectores privilegiados del antiguo régimen sería una amenaza constante durante la II República. En 1931, tras vencer las candidaturas republicanas en las elecciones municipales en las principales ciudades españolas, el rey Alfonso XIII renunció al poder y abandonó el país. La II República supuso el más serio esfuerzo hasta esa fecha de incorporar a España a las principales corrientes europeas. Los principales indicadores socioeconómicos mostraban el éxito en esa dirección, además de que en el ámbito cultural se disfrutaba de una explosión de genio (la obra madura

de la generación del 27, con Federico García Lorca, Rafael Alberti, Miguel Hernández, León Felipe, Salvador Dalí, Luis Buñuel entre otros muchos), y de una voluntad política decidida. La manifestación más clara fue la reducción radical de la tasa de analfabetismo, proceso que se vería interrumpido con motivo de la contienda civil y el posterior desarrollo. Sin embargo, la suerte de la II República no estaba totalmente en su mano. Por un lado hay que considerar la conjunción de algunos errores propios: la falta de impulso en la realización de una reforma agraria; la incapacidad para satisfacer algunas reclamaciones obreras o de frenar manifestaciones de rabia de elementos organizados o marginales (huelga general de Asturias, quema de iglesias, actividades anarquistas), así como el retraso en vincular la idea republicana con la redistribución de la renta en un momento histórico donde el fin del capitalismo estaba en la agenda política de la clase obrera europea. Por otro lado, hay que considerar la frontal oposición de los elementos opuestos a la modernización de España (parte del ejército, terratenientes, burguesía financiera), dispuestos a todo tipo de actividad legal e ilegal, pacífica o violenta, para acabar con los impulsos democratizadores de la Constitución de 1931. Y todo ello en el clima de confrontación europea entre democracia y fascismo previo a la Segunda Guerra Mundial, que configuraban una suerte de guerra civil europea cuyo primer campo de batalla fue España.

Este conjunto de factores desembocó en el golpe de Estado de julio de 1936, iniciado en las plazas del norte de África por el general Franco. El fracaso de esa asonada se tradujo en el inicio de una guerra civil que costó la vida a cerca de 600.000 españoles. La instauración del fascismo en España, a diferencia de lo que ocurrió en otros países europeos, tuvo lugar sólo a través de las armas y con un elevado costo en vidas humanas. El triunfo del general Franco, apoyado por las fuerzas del eje (la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini), instauraría una dictadura que duraría hasta la muerte del proclamado Generalísimo en 1975 (categoría que pretendía asimilarse a la de Duce o Führer). Fue la dictadura franquista y la ruptura de la legalidad republicana lo que alejó definitivamente a España de Europa durante cuatro décadas.

Tras la muerte de Franco, el rey Juan Carlos de Borbón optó por apoyar un proceso de transición a la democracia que sería dirigido desde el propio aparato del régimen (la llamada reforma pactada). La transición a la democracia española se articuló sobre la Constitución de 1978 y culminó con la incorporación de España en 1986 a las dos instituciones clave sobre las que pivotan los países europeos occidentales, el Mercado Común (posteriormente Unión Europea) en el ámbito económico, y la Organización del Tratado del Atlántico Norte en el ámbito defensivo. Las peculiaridades de la transición española, especialmente su carácter pacífico, hicieron de este proceso un ejemplo de cambio social desde un régimen autoritario a una democracia formal de corte liberal. A partir de 1986, España entraba

de nuevo en el concierto occidental que le era propio. En apenas una década, la presencia internacional de España ha sido una constante, ocupando ciudadanos españoles puestos de gran relevancia en instituciones de gran importancia y prestigio (OTAN, Parlamento Europeo, UNESCO, ACNUR) o sirviendo de puente entre otros países merced a su especial relación con América Latina y el mundo árabe (Conferencias de Madrid, Conferencia de Barcelona, Encuentros de Toledo, etc.).

La España democrática tiene una organización territorial descentralizada. Además del nivel central del Estado (la administración general del Estado) existen 17 Comunidades Autónomas y las ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, en sus competencias, que están dotadas de instituciones de autogobierno muy desarrolladas, sustentadas a su vez sobre estatutos que hacen las veces de Constituciones regionales. Sus órganos de gobierno son elegidos cada cuatro años y responden igualmente al esquema de la democracia liberal (división de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial).

La organización territorial del Estado se cierra con las 52 provincias -que coinciden con ciudades- y los 8000 municipios que existen en España. Son el nivel del Estado más cercano a la ciudadanía, y sus órganos de gobierno se eligen a través de elecciones libres por parte de los ciudadanos que habitan en esas poblaciones. Como se ha apuntado, en 1986 España se incorpora a la Unión Europea.

Como monarquía parlamentaria, España es un Reino cuya jefatura del Estado corresponde al Rey, cuyas funciones son principalmente de carácter simbólico y representativo. Como establece la Constitución de 1978 en su artículo 56, "El Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica, y ejerce las funciones que le atribuyen expresamente la Constitución y las leyes". Sus funciones precisan del refrendo del Presidente del Gobierno, de los Ministros o de la Presidencia de las Cortes (Parlamento). Las funciones del Rey son: sancionar y promulgar las leyes, convocar y disolver las Cortes Generales y convocar las elecciones; convocar referéndum; proponer al candidato a Presidente del Gobierno, nombrarlo y poner fin a sus funciones en los términos previstos en la Constitución; nombrar y separar a los miembros del Gobierno (a propuesta del Presidente); el mando supremo de las fuerzas armadas; ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley. Todas estas funciones deben realizarse con el total apoyo del Gobierno o el Parlamento. Como Monarquía parlamentaria, el poder corresponde siempre a las instituciones electivas y al poder judicial.

Es el Gobierno quien ejerce la mayor parte de las funciones de organización del Estado, tal y como corresponde en las democracias representativas occidentales. El Presidente del gobierno en España tiene un amplio poder. Pese a que es investido como tal en el Parlamento y a que precisa de un apoyo mayoritario del poder legislativo para ejercer su tarea, y aunque el Gobierno sea definido

constitucionalmente como colegiado, las muchas funciones que le corresponden y la articulación en forma de liderazgo que se da al mismo, lleva a que podamos hablar en España de un "cuasi presidencialismo".

El poder legislativo se divide en dos cámaras. Las Cortes Generales, nombre histórico del Parlamento desde el siglo XII, se dividen en Congreso de los Diputados y Senado. El Senado es una cámara de representación territorial que, en realidad, funciona como segunda cámara cuya principal misión es desarrollar una labor de consenso de la legislación proveniente del Congreso. Como cámara a la búsqueda de su propia función, su reforma está en la agenda política desde hace tiempo, con la idea de dotarla de competencias reales de tipo territorial. Está compuesta de 255 senadores, elegidos por sufragio universal de manera mayoritaria y por las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas. Su duración es de cuatro años. Sin embargo, al realizarse la elección en las mismas circunscripciones que en la elección al Congreso (las provincias), se entiende que la representatividad de esa población está ya garantizada en la primera Cámara. Es en el Congreso de los Diputados donde constitucionalmente tiene lugar la labor parlamentaria (representación de la soberanía popular, potestad legislativa, aprobación de los presupuestos generales del Estado, control del ejecutivo). El Congreso está compuesto por 350 miembros y, al igual que los Senadores, son elegidos cada cuatro años.

El poder judicial, reforzado por la existencia de un Defensor del Pueblo "Ombudsman", está organizado igualmente según los principios de la división de poderes, si bien le corresponde al Parlamento, como expresión de la soberanía popular, parte de la elección del gobierno de los jueces. Hay 17 Tribunales territoriales (uno por Comunidad Autónoma) y 52 tribunales provinciales. En su cúspide está, en la vía ordinaria, el Tribunal Supremo, y para aspectos vinculados a supuestas vulneraciones de la Carta Magna, el Tribunal Constitucional. El Consejo General del Poder Judicial, como órgano de gobierno de los jueces, es el garante de esa independencia. Sin embargo, la elección de los miembros de estos órganos a través del Parlamento y del Gobierno, disminuye la solidez del principio de la división de poderes, si bien refuerza su contenido democrático al participar en su nombramiento los representantes elegidos por la ciudadanía.

Los partidos políticos responden igualmente a los principales esquemas europeos. Por un lado existen dos grandes fuerzas articuladas en torno al centro político y con ligeras inclinaciones hacia el espectro tradicional izquierda-derecha, el Partido Popular (heredero de las distintas fuerzas de la derecha española), miembro de la Internacional Liberal, y el Partido Socialista Obrero Español,

vinculado a la Internacional Socialista. Como tercera fuerza (muy alejada de los dos principales partidos en número de votos, con aproximadamente el 10 % en las elecciones generales) está Izquierda Unida, una coalición que engloba al Partido Comunista de España y a otros pequeños grupos de socialistas, republicanos, ecologistas e independientes de izquierda. Un rasgo distintivo del sistema de partidos en España es la existencia de partidos nacionalistas. En términos generales, los partidos nacionalistas, especialmente el Partido Nacionalista Vasco (País Vasco) y Convergencia i Unió (Cataluña) han desempeñado en la política nacional un carácter de partidos bisagra a partir de 1992, cuando el PSOE perdió la mayoría absoluta.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a list or a series of entries, but the characters are too light to transcribe accurately.

**La situación social de
la juventud española**

2

2.1 Introducción

Los estudios sobre juventud² en España gozan de la ventaja, frente a otro tipo de investigaciones sociales, de tener una continuidad temporal que enriquece sobremedida los análisis de este grupo de edad. Es en esa continuidad, que se remonta al año 1960, donde radica la posibilidad de enfrentar la caracterización de la juventud española desde una perspectiva sociohistórica. Esta perspectiva insiste en un aspecto que va a ser clave para entender de manera cabal todos los aspectos que conciernen a los españoles comprendidos entre los 15 y los 29 años de edad y a las posibilidades de acertar en la puesta en marcha de políticas específicas para los jóvenes: el cambio generacional.

La existencia de series históricas permite constatar transformaciones profundas en pautas de comportamiento, valores, modelos de vida, perspectivas de futuro, etc. Esto permite a su vez hablar de una juventud alejada de aquellos jóvenes que fueron sus padres. Baste pensar que las profundas transformaciones políticas acaecidas en España en las últimas décadas han permitido la coexistencia de jóvenes cuyo referente político fue el franquismo, jóvenes que lo fueron durante la transición a la democracia y jóvenes cuyo único horizonte político ha sido el democrático. Las diferencias entre los actores que diseñan y ejecutan las políticas públicas y los sujetos de esas políticas deben quedar meridianamente claras para que la actuación de los poderes públicos tenga perspectivas de éxito.

Esa misma asunción de las diferencias debe hacer entender el nuevo lugar que corresponde hoy a los jóvenes. Como se plantea en el último estudio sobre juventud, antaño se evaluaba socialmente a este segmento de la población como un pasar más que como un estar: época de tránsito entre la infancia y la vida adulta en la que ninguna persona debía quedarse. Sin embargo, en la actualidad ser joven abarca un espacio temporal de quince años, esto es, entre los quince y los veintinueve años, con lo que se pierde la función iniciática que corresponde socialmente a la juventud, siendo sustituido ese carácter de iniciación por una identidad propia que se consolida.

Es en esa diferenciación entre un ser y un estar donde hay que entender la crisis de identidad que se muestra como una de las características más relevantes de la juventud española. Los modelos de las generaciones precedentes han perdido su valor y empiezan a constatarse cambios en los valores, en la convivencia y en el comportamiento, así como la búsqueda de un marco de interpretación que permita ubicarse a los jóvenes dentro de las nuevas coordenadas que se perciben individualmente. La crisis de identidad se relaciona con la creación de nuevas representaciones, donde una visión de conjunto muestra:

- (1) una redefinición de la identidad de los jóvenes;
- (2) el acompasamiento al hecho de que la juventud es una larga etapa de la existencia;
- (3) adaptación a los cambios sociales globales y al nuevo reparto de

2) En este capítulo vamos a seguir principalmente el último estudio sobre los jóvenes españoles realizado por el Instituto de la Juventud (Martín Serrano y Velarde Hermida, 1996). Este informe de la juventud España 1996 viene realizándose cada cuatro años desde 1988, y supone el más completo y actualizado análisis de la juventud española en cada momento estudiado. Este trabajo se elabora sobre una muestra de 6000 jóvenes en entrevistas personales, y ha venido manteniendo las series estadísticas, lo que le permite mostrar la evolución en las opiniones y percepciones de los jóvenes españoles. Hemos completado el capítulo con otros estudios y con análisis propios.

los recursos sociales entre las distintas generaciones.

En lo que se refiere a la redefinición simbólica de la identidad juvenil hay que señalar que el lugar que tradicionalmente habían ocupado los jóvenes en las sociedades occidentales ha desaparecido, principalmente por la pérdida de la visión optimista del futuro de la sociedad. La certeza del ascenso social propia de la etapa más exitosa del Estado de bienestar, con pleno empleo, generalización del consumo de masas y universalización progresiva de las prestaciones del Estado social situaba a los jóvenes como promesas en ascenso y con un perfil de llegada (la jubilación) garantizado. El actual modelo posfordista, articulado sobre la crisis del pleno empleo, la precariedad laboral, la flexibilidad, la reestructuración de los Estados nacionales, el desmantelamiento del Estado social, la hegemonía de las recetas neoliberales y la amenaza constante de la crisis económica dentro del discurso de la globalización, ha construido un panorama poco halagüeño para construir certidumbres futuras. En consonancia con el espíritu de los años noventa, los males sociales se han explicado a menudo en clave personal. De ahí que hoy los jóvenes pasen a ser en más de un discurso verdugos de su propia situación, correspondiendo a su supuesta incapacidad la causa de los problemas de articulación de su futuro. Utilizando las palabras del Informe Juventud en España 1996, *"la sustitución de aquellas representaciones aduladoras de la juventud, por estas otras inculporias, es un acontecimiento históricamente muy raro. Deben ser pocas las sociedades que hayan utilizado a sus propios jóvenes como chivos expiatorios. Tales valoraciones sugieren la imagen de Cronos devorando a sus hijos"*.

Estas identidades deben luchar contra las simplificaciones de los medios de comunicación, donde la noticia -o el telefilme- protagonizados por jóvenes, alimenta la idea de una juventud desentendida, egoísta, violenta y poco cultivada. Insistimos en que la realidad es la de una juventud que no alcanza las posibilidades materiales de emancipación y ve alargarse hasta la treintena su dependencia familiar (algo posible también porque la familia otorga ese apoyo; el escenario en el que las familias dejasen de otorgar esa colaboración abre tantos interrogantes que no es posible prever su resultado más allá de ejercicios de fabulación cuyo final parece ajeno a la tradición social del sur de Europa). El acceso al mundo adulto es un viaje de ida y vuelta marcado por las posibilidades de financiarlo. De ahí que la tradicional línea divisoria entre el mundo juvenil y el de los adultos ya no es una línea sino un territorio, para el que el imaginario social no dispone de ningún nombre.

El acompasamiento de los jóvenes a la prolongación de su condición de 'no adulto' pasa por la renuncia a un conjunto de aspectos que sitúan en la "minoría de edad" a buena parte de los menores de treinta años. Detrás de esa cesión está el retraso en el desarrollo de una personalidad autónoma. Ésta se caracterizaría, entre otros, por los siguientes aspectos: (1) vinculación afectiva con los padres prolongada en el tiempo; (2) asunción sin fisuras de la autoridad de los padres, principalmente por lo que implica de aptitud para marcar los límites supuestamente correctos (aunque, paradójicamente, esto discurre paralelamente al declinar de la centralidad de la familia como lugar primordial de la creación

de influencias); (3) minusvaloración de la propia generación en comparación con la de los padres; (4) prolongación de los modelos propios de la adolescencia, sustanciados en personajes públicos del mundo del deporte o de la música. La fuerza social de la generación del sesenta y ocho -presente en el discurso cultural, político y, en términos generales, en el imaginario social que construyen los miembros de esa generación-, contrasta con la renuncia al conflicto de los jóvenes actuales. De esta manera, la queja de la juventud se sustancia no en la autoafirmación frente a los mayores sino en las dificultades para integrarse en el mundo construido por la generación de sus padres y las siguientes. Este regreso a las relaciones afectivas -frente a las relaciones electivas propias de la modernidad- se puede resumir con la expresión de Maffesoli "regreso a la tribu", una realidad una vez más paradójica en unos jóvenes cuyo horizonte político, económico y relacional va a estar muy marcado por la pertenencia a la Unión Europea.

Una especie de fatalidad acompaña a la lectura -o mejor expresado, el visionado- que los jóvenes españoles hacen de la situación socioeconómica. Los recursos escasos y las funciones en constante reubicación parecen llevar a la juventud a una resignación individual donde no aparecen las soluciones colectivas. El alargamiento de los estudios actúa como un dique donde se contiene el enfrentamiento con una realidad que se presenta como poco amable. La inevitable llegada al momento de asumir la necesidad de articular un proyecto de vida propio al margen de la familia puede fácilmente solventarse en forma de frustración. La prolongación de la formación académica ya no es garantía para el logro de un puesto de trabajo y la consecución de ingresos. Esto se traduce en una negación del futuro. Suele ser un lugar común el realizar trabajos en teoría esporádicos que se prolongan en el tiempo, pero que en el discurso se enmascaran como una tarea que se realiza mientras se encuentra algo más acorde con los estudios realizados. La imposibilidad de vislumbrar el futuro lleva a una identificación primaria con aquellos aspectos que permiten un anclaje vital que los modelos sociales al uso no otorgan. El localismo y la endogamia vienen a sustituir al ya periclitado espíritu de aventura, al universalismo, a la movilidad social y geográfica. Allí donde la identidad como joven no es ya posible al no poderse cumplir los requisitos sociales que se exigen para pertenecer a esa categoría, surgen nuevas identidades cuya característica más relevante es, frente a las categorías propias del momento álgido del Estado social, el que son identidades excluyentes: de género, regionales, de grupos de pertenencia o adscripción particulares, necesitadas por lo común de antagonistas que otorguen al grupo su razón de ser.

En esta dirección, no es de extrañar que exista una predisposición hacia actitudes violentas, algo que cobra mayor cuerpo donde existen circunstancias sociales que construyan justificaciones para el enfrentamiento. La influencia de los medios de comunicación, el hecho de que ambos cónyuges trabajen, la quiebra de determinados valores vinculados a opciones políticas presentadas como fracasadas o la ausencia de hermanos son otros tantos elementos que contribuyen a ese carácter violento que, al menos supuestamente, contrasta con la educación en la paz y la tolerancia que los progenitores quisieron otorgar a sus hijos.

De cualquier manera, todos estos elementos configuran un marco estructural que debe ser completado con la valoración concreta que los jóvenes hacen de su situación. En los siguientes apartados se repasa esa valoración que permitirá construir el retrato de la juventud española a finales de los años noventa, especialmente en lo que concierne a su integración laboral, el acceso a la vivienda y en su integración simbólica en la sociedad.

2.2 Las señas de identidad generales de los jóvenes

La población española entre 15 y 29 años supone el 24,44 % de la población española, la más alta dentro de la Unión Europea, donde la media es del 22,4%. De un total de 39.270.313 ciudadanos, 9.599.404 son jóvenes, de los cuales 4.896.636 son hombres y 4.702.768 son mujeres. Destaca el hecho de que la proporción de los jóvenes entre 20 y 29 años es mayor que la de los comprendidos entre los 15 y los 19. Este hecho, relacionado con el llamado "baby boom", tiene relevancia pues se traduce en cambios en las demandas de servicios que deben preverse (por ejemplo, en el descenso en el número de plazas escolares, en el de peticiones de acceso a la universidad o en las perspectivas de empleo). En cuanto a la distribución geográfica, Andalucía (19,44 %), Cataluña (15,01 %) y Madrid (13,06 %) suman cerca del 50 % de la población joven española. De la población joven, el 42 % trabaja, el 55 % estudia y un 17 % ni estudia ni trabaja (buscan su primer empleo, están parados, atienden el hogar, realizan el servicio militar o la prestación social sustitutoria, ayudan en empresas familiares o no hacen nada ni buscan empleo).

Gráfico 1

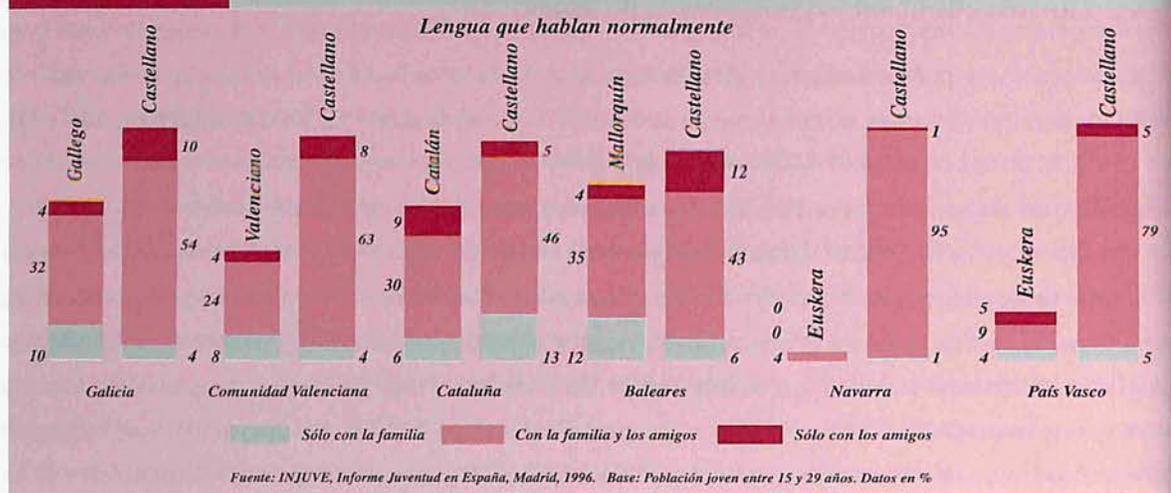
Los jóvenes entre 15 y 29 años dentro del conjunto de la población española.



Un elemento importante para definir en el caso español las identidades de los jóvenes es el conocimiento y uso de las lenguas vernáculas, abriéndose paso el bilingüismo entre los jóvenes de aquellas comunidades con lengua propia (Balears, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Navarra y País Vasco), si bien es el castellano la lengua más utilizada tanto en el entorno familiar como entre los amigos.

Gráfico 2

Prácticas de bilingüismo con la familia y los amigos



En lo que respecta al uso de **lenguas extranjera**, los resultados muestran que aún queda trecho por recorrer para que España se equipare al resto de países europeos. Sólo dos de cada cinco jóvenes españoles declaran tener un dominio del idioma inglés suficiente como para mantener una conversación (el 39,9 %, frente a una media dentro de la UE del 53,7 %, y unos porcentajes en otros países mucho más altos: en Dinamarca lo hablan el 95,1 % de los jóvenes; el 93,6 % en los Países Bajos; el 96 % en Suecia; el 70,3 % en Alemania; el 53 % en Portugal). El segundo idioma más manejado es el francés, usado con soltura por el 9,3 % de los jóvenes españoles. Le siguen el alemán y el italiano (ambos hablados por el 1,3 %). El 38,7 % declaran no conocer ningún idioma fuera del propio (esta proporción es la más alta en la UE, donde la media es del 28,7 %). A la pregunta de cuál sería el idioma que querrían aprender, los jóvenes españoles se inclinan por el inglés (41,3 %), seguido del francés (29,6 %), el alemán (22,8 %) y el italiano (22,6 %). El 10,4 % manifiesta carecer de interés en aprender otra lengua. En la media europea este porcentaje asciende hasta el 17 % (Eurobarómetro *Los jóvenes europeos*, 1997).

Es de gran relevancia marcar las diferencias generales que existen en España entre el **ámbito urbano** y el **ámbito rural**. Ya se ha señalado que 25 millones de personas viven en núcleos urbanos de más de veinte mil habitantes, donde se concentran igualmente las instituciones y principales organismos públicos. El primer elemento relevante es la constatación de que la población rural muestra importantes síntomas de **envejecimiento**. La disminución del número de personas entre 15 y 29 años va a implicar un mayor

grado de aislamiento, mayores problemas de relación, menores servicios para jóvenes (consecuencia de que, con recursos escasos, haya mayores servicios para ancianos) y el presumible abandono del núcleo rural por parte de esa población.

Gráfico 3

Población rural joven

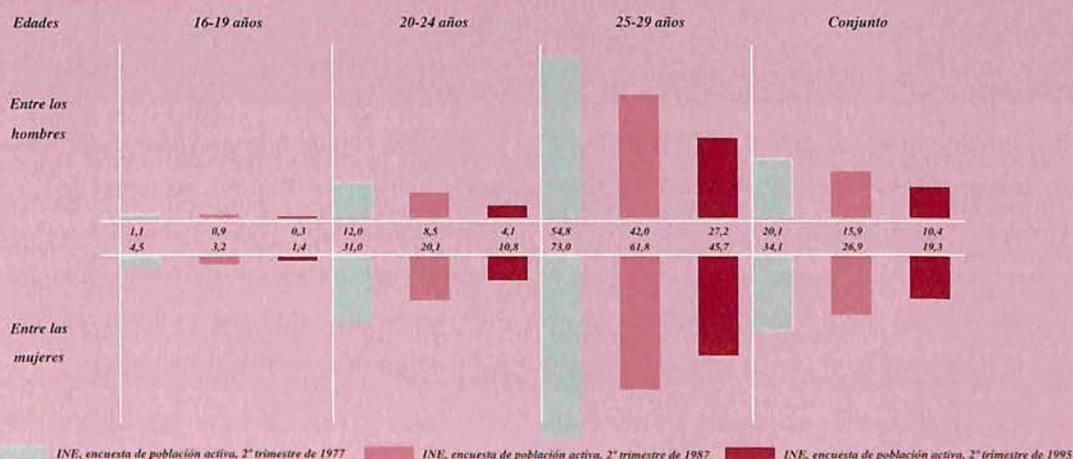
		15-19	20-24	25-29	TOTAL POBLACIÓN
Municipios < 2.000 habitantes	Mujeres	98.721	107.931	105.750	1.534.156
	Hombres	105.428	120.502	124.342	1.581.214
	%	6,5	7,3	7,4	21,2
Municipios < 1.000 habitantes	Mujeres	353.704	364.228	357.536	4.855.487
	Hombres	374.291	391.116	391.697	4.874.321
	%	7,4	7,8	7,7	22,9
Población Nacional	Mujeres	1.615.309	1.571.267	1.522.070	19.703.382
	Hombres	1.690.094	1.631.025	1.556.040	18.902.300
	%	8,5	8,2	7,9	38.605.682

Fuente: Censo 1991 y elaboración propia. Base: % Porcentaje de jóvenes de ambos sexos en cada categoría.

Al mismo tiempo se contempla un fuerte proceso de masculinización de la población rural, que afecta de manera particular a las cohortes más jóvenes. Este proceso constituye un factor sumamente importante de expulsión de población de las zonas rurales. Valga de ejemplo la pintoresca iniciativa puesta en marcha hace unos años por algunos jóvenes, con el apoyo del ayuntamiento local, que emulaba la conocida producción hollywoodense Caravana de Mujeres, en la que se invitaba a mujeres "casaderas" a pasar una jornada vacacional festiva en la localidad en cuestión con el objetivo de estimular la emigración

Gráfico 4

Evolución de la población joven casada en cada grupo de edades



femenina ciudad-campo y revertir la tendencia contraria (los resultados fueron más bien magros).

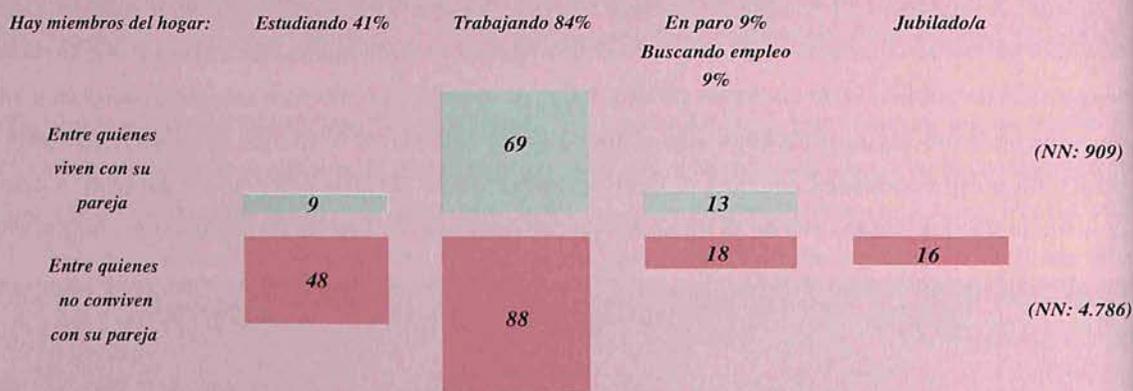
En lo que se refiere al estado civil de los jóvenes, un dato novedoso es que la mayoría de los jóvenes llegan solteros a la frontera de la edad adulta, adelantándose algunos años la edad de matrimonio en las mujeres en comparación con los hombres. Este hecho, que incide en la idea de una mayor edad del hombre en las parejas jóvenes, no debe ocultar que esa diferencia es menor respecto de generaciones anteriores.

2.3 Las circunstancias familiares y la emancipación del hogar

Los factores de cambio social que se vienen señalando hacen que las personas que han constituido su propia familia suelen experimentar una situación diferente de la que tuvieron en su familia de origen. Esto se traduce en una menor probabilidad de compartir la vida con alguien que estudie y con alguien que esté trabajando; una menor proporción de convivencia con personas en busca de empleo o en el paro; y la cuasi inexistencia de convivencia con personas jubiladas.

Gráfico 5

Proporción de personas jóvenes en cuyo hogar existe al menos otra persona, en las siguientes circunstancias.



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años.

Estos datos contrastan con el perfil tradicional de las familias con las que conviven los jóvenes, donde se reproduce la situación en donde el padre trabaja y la madre se ocupa en las tareas de la casa. Sin embargo, casi el 20 % de los jóvenes convive en un hogar donde ambos padres trabajan. Un elemento de gran relevancia es la progresiva incorporación de la mujer española al mundo del trabajo remunerado. Se constata también cómo el nivel de vida de los jóvenes es menor, llegando incluso a niveles de pobreza cuando el padre está en el paro o jubilado y ningún otro miembro de la familia tiene trabajo.

Gráfico 6

Tipologías de familias más frecuentes con las que conviven los jóvenes



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años.

En el caso de las parejas jóvenes que conviven, se repite el modelo tradicional, de manera que es más corriente que sea el hombre quien trabaje mientras que la mujer se ocupa de las tareas del hogar. Ahora bien, la proporción de mujeres que se ocupan en exclusiva de las labores domésticas es igual que la de aquéllas que trabajan fuera de casa. Un mismo tipo de modelo social hace que raramente compatibilice el varón tareas de estudio cuando trabaja, mientras que ese trabajo del hombre sí es compatible con una compañera dedicada al estudio.

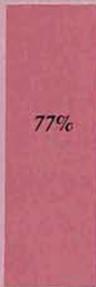
En cuanto al tipo de residencia que se posee, cerca de cuatro de cada cinco jóvenes residen en el domicilio de sus padres. El retraso de la edad de emancipación de los jóvenes es una de las características más acusadas en comparación con estudios anteriores, ya que el 77 % de los jóvenes viven con su familia de procedencia. De entre los jóvenes entre 25 y 29 años, uno de cada dos sigue viviendo en la casa de sus padres. La salida del domicilio paterno tiene como meta más generalizada la iniciación de una vida en pareja propia, que suele oficializarse a través del matrimonio, y sólo un 4 % de los jóvenes opta por una vivienda no familiar.

La otra gran razón que motivaba el abandono del hogar paterno era la obtención de un trabajo remunerado. Sin embargo, la escasa estabilidad de los empleos actuales, así como los bajos ingresos que reportan no contribuyen a estimular que los jóvenes se emancipen. Si bien los ingresos pudieran servir para cubrir las necesidades básicas, por lo común no son suficientes para contar con un hogar propio, especialmente si se compara con lo que se pierde al abandonar el hogar paterno (vivir por cuenta propia significaría en buena medida una pérdida de calidad material de vida). De ahí que un alto porcentaje de la población juvenil (el 52 %) viva de sus exclusivos ingresos sin abandonar el hogar familiar.

Gráfico 7

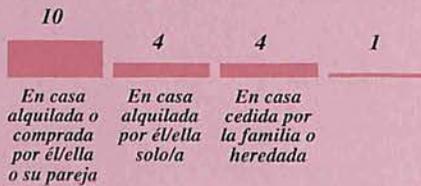
Lugar en donde viven habitualmente el conjunto de los jóvenes

Domicilio de la familia de origen
77%

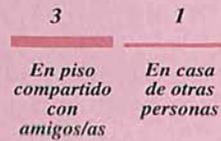


En la casa donde viven sus padres, o quienes hacen sus veces

Casa independiente
19%



Vivienda de no familiares
4%



N: 6.000

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años.

Este retraso en el abandono del hogar paterno es potencialmente conflictivo tanto para la convivencia (se transforma la autoridad al caminar los jóvenes en pos de la edad adulta) como para el desarrollo de una personalidad que no encuentra su autonomía dentro del núcleo familiar. El aumento de embarazos deseados y no deseados de mujeres jóvenes que no tienen su propio hogar es un ejemplo que ilustra la complejidad de las nuevas pautas de convivencia. El hogar familiar se convierte en un espacio afectivo y económico sin alternativas totales claras, de manera que se construye un paso intermedio donde los jóvenes son parcialmente independientes económica y emocionalmente pero sin terminar de alcanzar la independencia propia del acercamiento a la edad adulta. En consonancia con esto, la composición de los hogares de los jóvenes en España contrasta con la pauta demográfica de la población española. En la actualidad hay más gente joven en las viviendas españolas que sea hijo o hija, hermano o hermana que padre o madre, esposo o esposa. Sin embargo, de aquí no puede colegirse el estereotipo según el cual los jóvenes españoles carecen de interés en abandonar el domicilio paterno por motivos estrictos de bienestar material y en nombre de unas supuestas comodidad y falta de compromiso. La voz de los jóvenes plantea otra realidad, ya que son mayoría los que desearían vivir en una casa independiente o en residencia compartida, coincidiendo con la actitud de los jóvenes de otras generaciones.

Gráfico 8

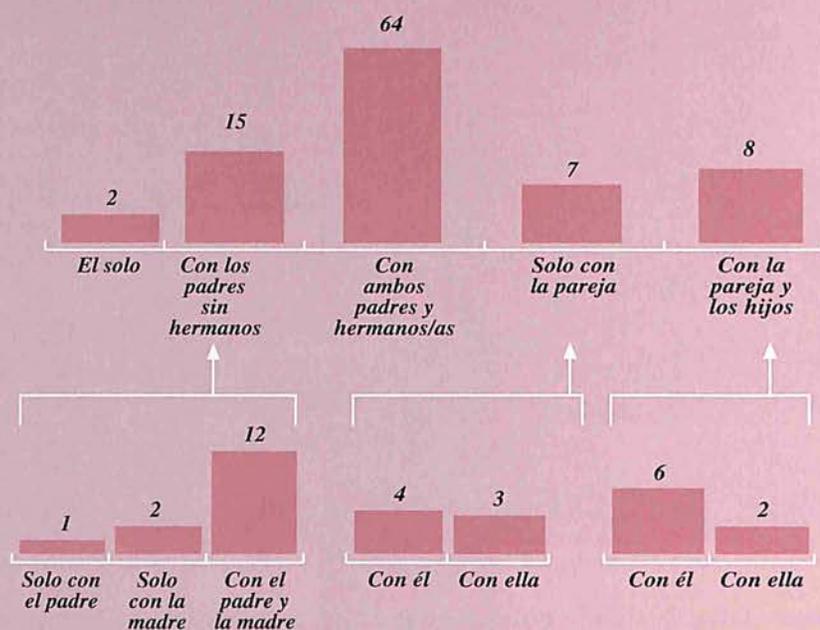
Lugar donde viven habitualmente los jóvenes

	Domicilio familia de origen	Casa independiente	Casa con no familiares	N
Conjunto	77	19	4	6.000
Varones	80	15	4	3.056
Mujeres	73	23	3	2.944
Con pareja	5	91	1	916
Varones	5	90	2	334
Mujeres	5	92	1	582
Sin pareja	90	5	4	5.007
Varones	90	5	4	2.681
Mujeres	90	6	4	2.336
Tienen hijos/as	12	84	0	604
No tienen hijos/as	84	11	4	5.393
Esperan un hijo/a	34	60	4	98
Solteros/as	88	7	4	5.166
Casados/as	8	89	1	830
Estudian	87	7	5	3.334
Sólo estudian	90	5	4	2.418
Estudian y trabajan	87	6	7	568
Trabajan	68	27	4	2.335
Trabajan y estudian	66	26	8	348
Sólo trabajan	62	34	3	1.619
Ni estudian ni trabajan	66	31	1	1.041
Viven exclusivamente de sus propios recursos	52	40	6	940
Viven principalmente de sus propios recursos	68	27	3	977
Viven principalmente de recursos económicos de otros	81	14	4	1.127
Viven exclusivamente de los recursos de otros	86	10	3	2.930
EU/Ella y/o su pareja				
Tienen ingresos procedentes de trabajo	61	34	4	2.892
Tienen beca, ayuda de estudios	74	7	17	150

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

Gráfico 9

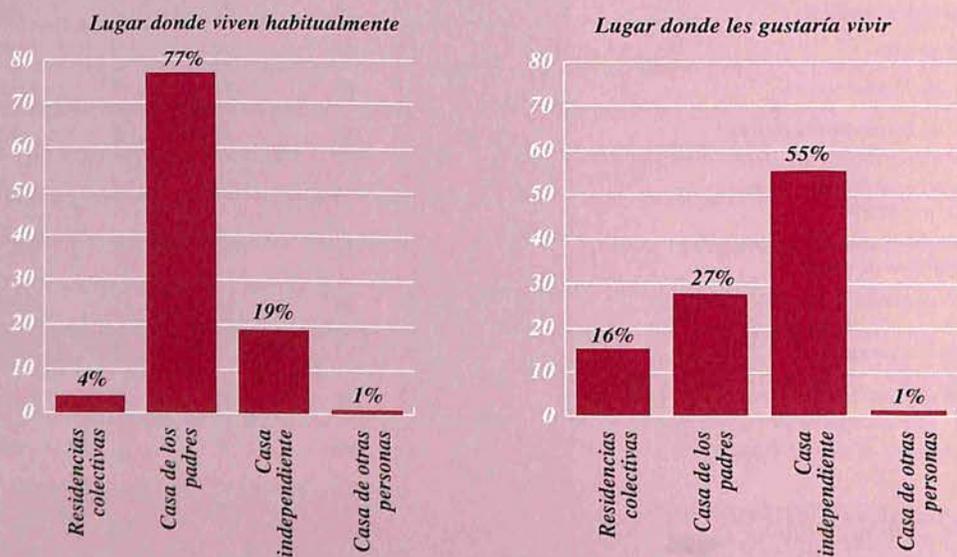
Las composiciones familiares más habituales



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años.

Gráfico 10

Dónde viven y dónde les gustaría vivir a los jóvenes entre 15 y 29 años

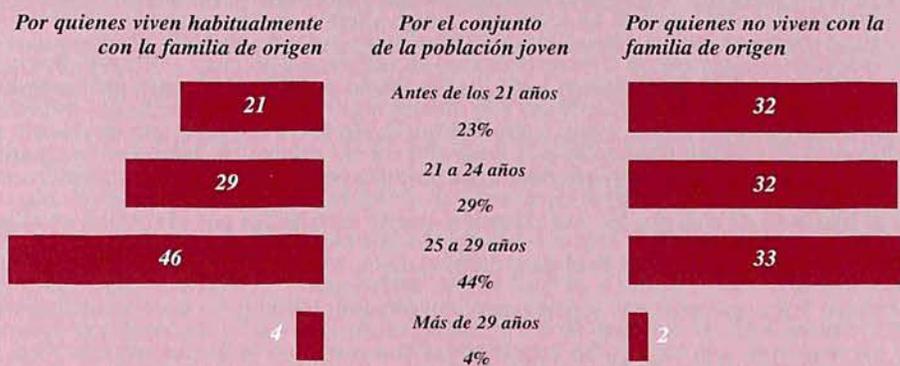


Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

La voluntad de abandonar el hogar de los padres se manifiesta de manera más clara entre las mujeres que entre los hombres, lo que puede interpretarse como un elemento de oposición de las mujeres jóvenes a un patrón cultural que otorga más libertad en el hogar paterno a los varones que a las mujeres. Sobre la voluntad de abandonar el domicilio familiar pesan otros factores tales como la ocupación, la relación con las personas con las que se comparte la vivienda (las personas que conviven sólo con mujeres proponen una emancipación más temprana), el tamaño del hábitat (aumenta conforme crece el tamaño de la población), la edad (son los más jóvenes los que imaginan una emancipación más temprana) o los recursos económicos. De cualquier forma, es la edad el factor clave para asumir el abandono del hogar de los padres como una necesidad, si bien no existe una edad tipo para tomar esa decisión toda vez que determinadas edades aceptadas socialmente (mayoría de edad, ingreso en el servicio militar, finalización del bachiller, acceso a la universidad, primer empleo) han perdido su valor de referencia. Al perder esos momentos su carácter simbólico, la vida de los jóvenes discurre en un *continuum* donde les resulta difícil discernir que están en momentos diferentes (la situación actual de la universidad, donde se repiten muchos comportamientos y actitudes de la etapa educativa previa, esto es, del bachillerato, es un claro ejemplo de esto). No es por tanto extraño que sólo el 46 % de los jóvenes españoles declaren haber pensado en marcharse del hogar paterno.

Gráfico 11

Edad que se percibe como adecuada para dejar de vivir con la familia de origen



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Encuestados que han pensado sobre el tema, en cada caso.

2.4 Los medios de vida y la autonomía económica

El tránsito a la vida adulta presenta actualmente en España los efectos de una doble confluencia: por un lado, la de todo aquello relacionado con la quiebra del modelo económico de posguerra, que empieza a manifestarse en la década de los sesenta y cuyo efecto más obvio es el fin del pleno empleo; y por otro, la transición a la democracia justo en ese momento de crisis económica. Un reciente estudio establece, con fines heurísticos, cinco modos emergentes de transición a la vida adulta en la frontera del

siglo XXI (Casal, 1998). El hecho de señalar cinco diferentes formas de realizar el tránsito hacia la edad adulta nos plantea un problema metodológico de gran enjundia: *no existe un único tipo de joven englobable sin matices bajo la rúbrica JUVENTUD*. De cualquier forma, sigue siendo cierto que el espacio temporal que define a esa categoría sigue participando de características comunes que permiten interrogarnos acerca de ese grupo de edad³. Según este estudio, una primera modalidad estaría configurada por lo que llama *éxito precoz*, es decir, el caso de aquellos jóvenes que transitan con éxito y sin discontinuidades a la edad adulta, ajustando sus logros a sus expectativas iniciales. La emancipación en estos casos sólo es una variable del matrimonio y no del coste que supondría enfrentar ese hecho. El segundo grupo lo denomina *modalidad obrera*. Aquí, los jóvenes estarían orientados desde un principio hacia la *cultura del trabajo* manual y de escasa cualificación. Su profesionalización se alcanza a través de la experiencia laboral y no por libre elección. Este grupo está sujeto, por su escasa cualificación, a todos los avatares de la desregulación del mercado de trabajo (paro intermitente, rotación laboral, precariedad salarial, etc.). En estos casos, pese a que la emancipación está sujeta a un coste, tiene lugar antes que en el conjunto de los jóvenes. La tercera modalidad es la llamada de *trayectorias desestructuradas*. Las expectativas de alcanzar una posición social desahogada son escasas. También en este caso se constata el fracaso escolar (la *desestructuración* pasa por negar el tiempo y el espacio de la escuela), si bien se diferencia de la anterior modalidad en que existe un bloqueo recurrente a la inserción en el mercado de trabajo. El paro aquí es crónico y se accede a formas laborales secundarias (economía sumergida o marginal). La actitud personal que se detecta es de *victimismo pasivo* (*reclusión y aislamiento social*) o formas de *agresividad social* o *subculturas marginales*. De no mediar programas prolongados de formación, las personas pertenecientes a esta categoría quedarán fuera del mercado de trabajo regular. En cuarto lugar está la *trayectoria en precariedad*, caracterizada por la obtención de resultados negativos en lo que atañe al mercado de trabajo. Es una situación que se caracteriza por el retraso en el logro de situaciones estables. Lo que la define no es el paro crónico de la tercera modalidad sino una *inestabilidad plena en la inserción*. Sus características son la constante rotación laboral, las necesidades coyunturales de formación y los reajustes a la baja de las expectativas buscadas con la formación escogida. La conclusión es un retraso forzado. Por último, se define la modalidad de *aproximación sucesiva*, que configura un ámbito de transición que parte de expectativas muy altas, principalmente universitarias.

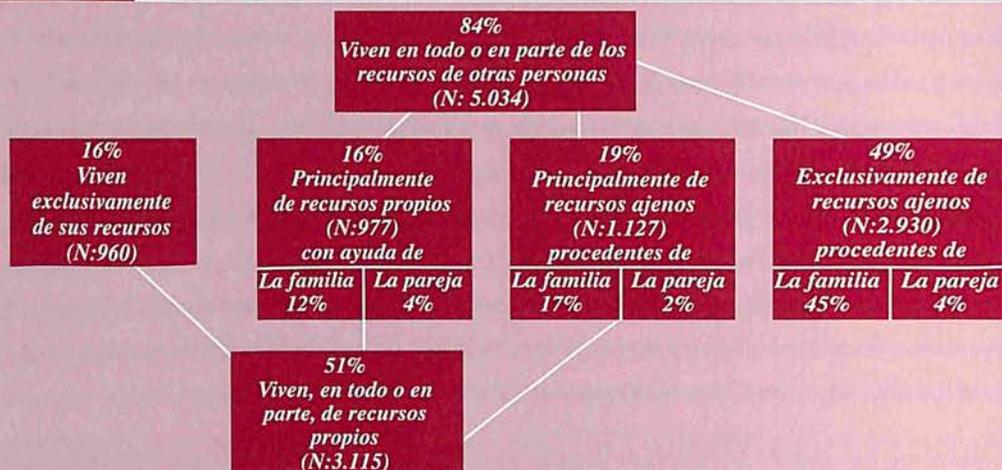
3) La discusión acerca de si es posible o no hablar de juventud es una polémica abierta. Es indudable que los diferentes lugares de origen socioeconómico perfilan diferentes jóvenes con diferentes problemas (la integración laboral, como veremos, está muy vinculada a las posibilidades de origen). Unificar a todos los jóvenes, más allá de su lugar social, es una simplificación que oculta el carácter de clase de las sociedades capitalistas y las diferentes necesidades de los que tienen entre 14 y 30 años. Ese error de análisis no puede servir para crear políticas de mejoramiento y prevención, pues por lo general el tipo de joven que se define ni coincide ni puede coincidir con el colectivo al que supuestamente representa (en el caso de España, a nueve millones y medio de personas). Ahora bien, no menos cierto es que existen elementos homogéneos propios de una socialización compartida (escuela, televisión, pautas de consumo), así como una serie de rasgos de los que se participa por edad (y no sólo por estatus social), tales como la necesidad de formación básica o el tránsito a la edad adulta. Es a través de estos elementos homogéneos como se construye el tipo o tipos ideales de "juventud". Por otro lado, la negación de la existencia de los jóvenes tiene derivas indeseables, tal como que los poderes públicos individualicen las prestaciones a los miembros de esos colectivos, esto es, que terminen cambiando la categoría joven (colectiva) por la de cliente (individual). En esa dirección, las políticas de juventud dejarían de tener sentido como tales y evolucionarían hacia fórmulas asistencialistas o funcionalistas donde la lógica de integración social dejaría paso a otra de racionalidad económica.

con gran confusión en la toma de decisiones y con un gran margen de error en las elecciones. Estos errores frecuentes se traducen en un considerable retraso en la hora de la emancipación del hogar paterno. Existe un constante ajuste de expectativas marcado por la falta de acompasamiento entre las expectativas iniciales, marcadas por un esfuerzo formativo muy prolongado, y la respuesta concreta dada por el mercado de trabajo, indiferente en buena medida al esfuerzo realizado. La estancia en el hogar de los padres se prolonga en el tiempo, y la familia actúa como colchón que amortigua los recurrentes fracasos. En cualquier caso, la mayor parte de los modelos, salvo el primero y el segundo, a los que pertenecerían una minoría, insisten en las dificultades para la emancipación de los jóvenes en la década de los noventa, emancipación que se enfrentaría, según estas tres categorías, con su bloqueo (conducente a la exclusión), con la precarización a largo plazo, y con la aproximación a la misma de manera sucesiva, lenta y errática respecto de los objetivos iniciales planteados y buscados a través de la formación.

Se observa en el caso de los jóvenes españoles un creciente retraso en la edad de emancipación económica, es decir, del logro de una situación donde sean los jóvenes los *principales* sostenedores de la unidad familiar en la que viven. A los 29 años, sólo siete de cada diez jóvenes que tienen un hogar propio han alcanzado la independencia económica. Y más de ocho jóvenes de cada diez viven totalmente o en parte de los recursos de otras personas. Sólo el 16 % de los jóvenes españoles vive con recursos exclusivamente propios. En el último tramo de la edad juvenil, entre los 25 y los 29 años, el 24 % reconoce vivir de recursos exclusivamente ajenos, frente al 32 % que declara vivir con recursos exclusivamente propios. Las consecuencias de esta distribución de las cargas económicas no está lo suficientemente estudiada. Pero sí permite prever, por esa *irresponsabilidad*, una relación conflictiva con la organización social del gasto y de los ingresos. Ese desentendimiento de la marcha del gasto y el ingreso colectivos puede incidir en la *minoría de edad* de parte de la población no infantil (principalmente en lo que se refiere al pago de impuestos, al compromiso con el Estado, al desarrollo de actitudes solidarias o egoístas, a la falta de compromiso con la marcha de la sociedad, a la autoubicación supuestamente *apolítica*, etc.). La tutela económica más allá de determinada edad incide en el *peterpanismo* de los jóvenes, es decir, en la petición de un carácter no adulto permanente del que se sale sólo por el choque con la realidad a una edad tardía. Esa falta de adecuación progresiva, zanjada con la respuesta sin matices de la realidad cuando la edad juvenil no pueda mantenerse más tiempo, permite conjeturar la existencia de respuestas nihilistas de carácter violento o anómico (en este último caso, propias del ya señalado ajuste de los sujetos a la realidad).

Gráfico 12

Origen de los recursos económicos propios*



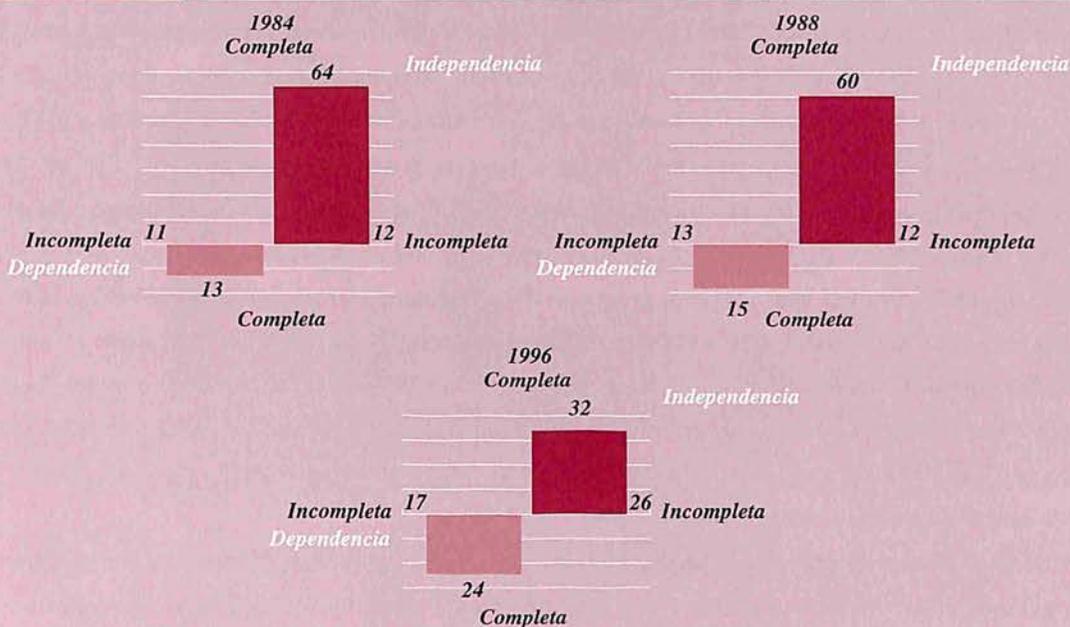
*No incluye los recursos de su pareja.

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven de 15 a 29 años.

En menos de una década se ha producido una drástica reducción de la población que, habiendo cumplido los 25 años, sea completamente autosuficiente desde el punto de vista económico: en 1984 eran el 64 % ; en 1996 representan el 32 %. Las crecientes dificultades para acceder al mercado de trabajo con unos ingresos estables queda manifiesta en este dato.

Gráfico 13

Distribución de la población joven, entre 25 y 29 años, según la capacidad de autosubsistencia



Fuentes: 1984: I.J.E. 85; (en 7). 1988: E.J. 88 (en 8). 1996: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años (N: 6.000).

Se observa un reacomodo en el colectivo juvenil entre 25 y 29 años respecto de sus ingresos económicos en dos direcciones básicas. Por un lado, ha crecido el número de los que son *completamente dependientes* de otras personas, principalmente los padres. Este colectivo ha aumentado del 13 % en 1984 al 24 % en 1986. Por otro, ha aumentado la gente joven que *vive principalmente de recursos propios* que son complementados con la ayuda económica de otras personas, principalmente los padres. En 1984 eran el 12 % y en 1996 alcanzan al 26 % de esos jóvenes. Esta situación de *semisuficiencia* habrá de incidir, como se verá más adelante, en la valoración que los jóvenes hacen de su generación y la de sus padres.

2.5 La ocupación del tiempo

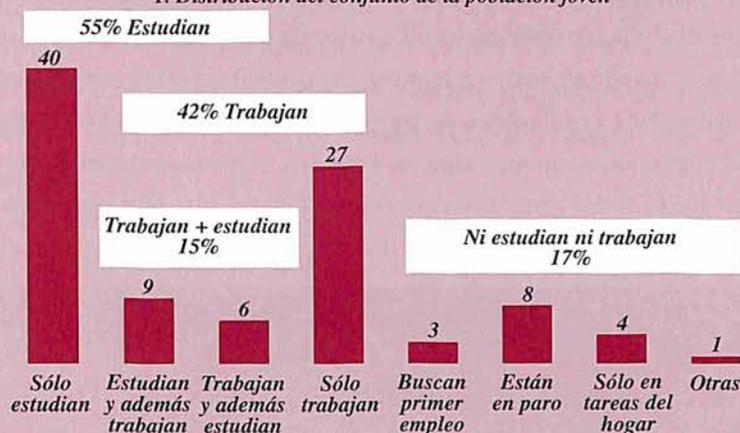
El análisis del uso del tiempo por parte de los jóvenes españoles permite afirmar que “*estamos ante la mejor (como capital humano) y la peor (en riesgos y dificultades para la emancipación) generación juvenil de la historia de España*” (Aguinaga y Comas, 1997: 14-15). La juventud española es el fiel reflejo de los cambios experimentados en España desde el advenimiento de la democracia. Al ser sujetos de una sociedad que ha experimentado tan profundas transformaciones, debe entenderse que los jóvenes sean conscientes de la vertiginosidad del tiempo -algo que correspondería, por la más dilatada experiencia, a la edad adulta y a la vejez-, con el agravante de que no existe certeza del puerto hacia el que se dirigen

nuestras sociedades. Esta consciencia puede ser uno de los factores de explicación de la pasividad que en comparación con generaciones anteriores, afecta a la juventud española. No hay que olvidar que el desarrollo de los años sesenta y setenta y el bienestar de los años ochenta, primero crearon y luego consolidaron una clase media que fue el sujeto de un modelo de consumo de masas. Sin embargo, la crisis creciente de los noventa, con la secuela terrible del aumento del paro, la precariedad y el fin de la seguridad han frenado la idea de movilidad social tan propia de las décadas anteriores. En el caso de España, esa idea de movilidad era la de un país que dejaba de ser agrario para incorporarse a las pautas productivas del resto de países europeos de su entorno. Además, como se ha señalado, el mayor nivel educativo genera a su vez unas mayores expectativas en cuanto al estatus social que se desea, bien para ascender en la escala social, bien para no descender en la misma. En un contexto de reajuste económico estos dos objetivos son de difícil consecución, por lo que buena parte de las estrategias de los jóvenes están en relación directa con este hecho. El alargamiento de la etapa juvenil hace que esta situación *errática* o, cuando menos, preñada de incertidumbre, se prolongue durante buena parte del tiempo vital de los ciudadanos aún no adultos (Casal, 1998).

En la ocupación del tiempo por parte de los jóvenes pueden igualmente observarse los cambios en las opciones en las diferentes generaciones. Téngase en cuenta que los jóvenes españoles van a vivir *escindidos* entre una **sociedad del trabajo** que situaba la tarea remunerada como el valor alrededor del cual se construían el resto de valores (y que coloca a su vez a la formación como llave de acceso al bienestar), y una **sociedad del ocio** (o **informacional**, según otra caracterización que insiste en similares elementos de cambio), donde el tiempo libre constituye la posibilidad de realizarse en libertad (con la reclamación de menos horas de trabajo, más horas para la formación, para el mundo de los afectos, para practicar deportes o articular su ocio y su entretenimiento). La distribución del tiempo entre el fin de semana y el resto de días laborables, concentrándose en el primero en su mayor parte el ocio (salvo ver televisión, que se reparte a lo largo de la semana), y en el segundo el tiempo de trabajo y estudio, sería una prueba inequívoca de esta escisión de los jóvenes.

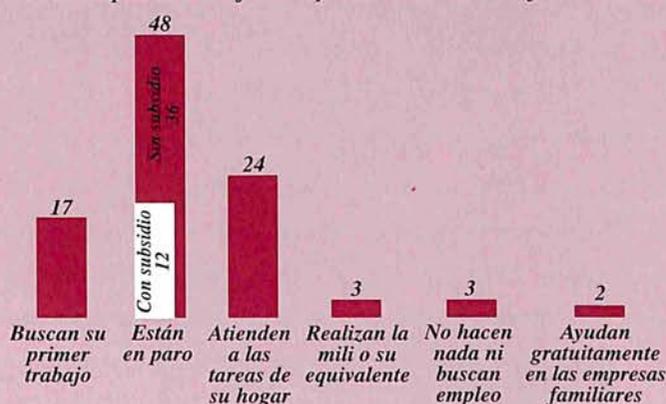
Es en el periodo juvenil donde se producen parte de los cambios más drásticos en las biografías entre otras, el paso de la condición de estudiante a trabajador. Sin embargo, en España hay actualmente más jóvenes estudiando que trabajando. Mientras que en 1968 trabajaba el 61 % y estudiaba el 22 % de los jóvenes comprendidos entre los 15 y los 29 años, en 1995 eran el 42 % los que trabajaban y el 54 % los que estudiaban. *En el imaginario colectivo la opción de no estudiar apenas existe, sólo existe*

1. Distribución del conjunto de la población joven



Fuente: INJUVE, Informe juventud en España, Madrid, 1996. Base: Conjunto de jóvenes entre 15 y 29 años (N: 6.000).

2. La ocupación de los jóvenes que ni estudian ni trabajan



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Conjunto de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudian ni trabajan (N: 1.047).

el fracaso (Aguinaga y Comas, 1997: 228).

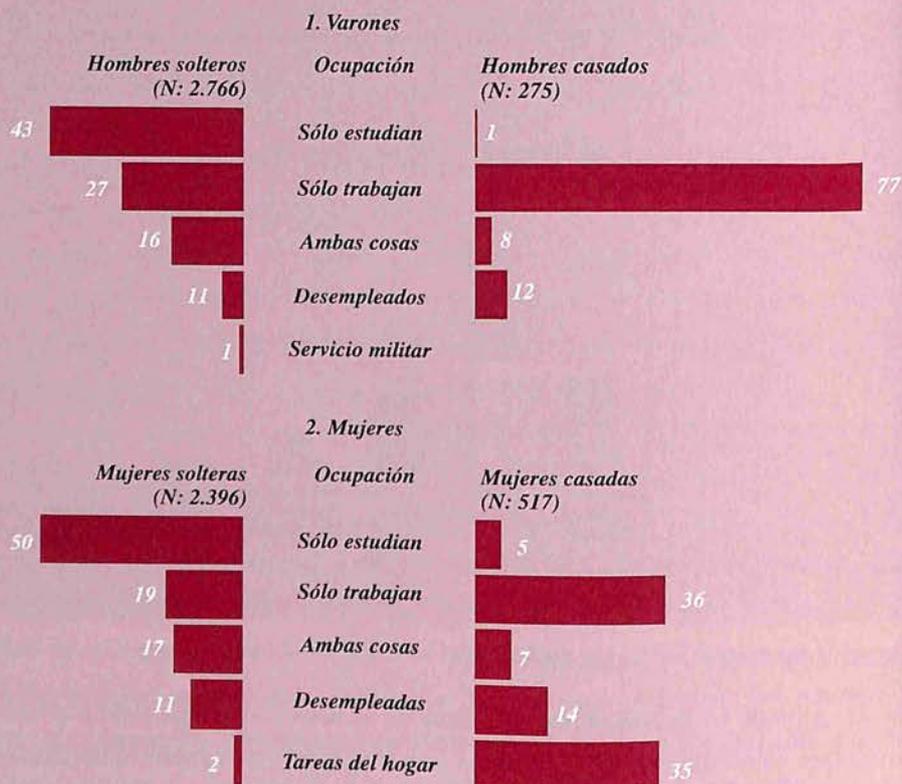
El aumento de las personas que sólo estudian ha discurrido en paralelo a la disminución de las personas que sólo trabajan. Esta tendencia se explica por el incremento de personas que estudian más allá de la educación secundaria y a la progresiva incorporación a la universidad de estudiantes procedentes de familias con ingresos medios y bajos, de manera que tienen que compaginar sus estudios con algún trabajo remunerado. Los jóvenes que estudian y trabajan en España son el 15 %, cifra que hay que entender dentro del marco laboral español, es decir, que ejercen su trabajo no de manera parcial ni estacional sino como otro trabajador más.

También destacan importantes transformaciones en la ocupación de las mujeres. El porcentaje de mujeres que se dedica exclusivamente a las tareas domésticas ha descendido considerablemente, algo

relacionado con la incorporación a la universidad de las mujeres solteras. De entre éstas, sólo el 2 % tiene como actividad exclusiva las labores de la casa. El hecho insólito en España de que haya más mujeres que hombres estudiando, concretamente en la universidad, muestra que, en comparación con los hombres, han aumentado las oportunidades educativas de las mujeres. Pero esto es cierto sólo hasta la llegada al matrimonio, cuando se vuelve a imponer la desigualdad tradicional y aumenta el número de jóvenes casadas dedicadas en exclusiva a las tradicionalmente denominadas *sus labores*, esto es, al trabajo doméstico. El matrimonio supone, tanto para varones como mujeres, el cierre de la etapa de estudios. El hecho de que la actual generación de mujeres jóvenes esté más preparada que los varones de esa generación abre perspectivas de cambio de incierto resultado (pero que parecen apuntar a un

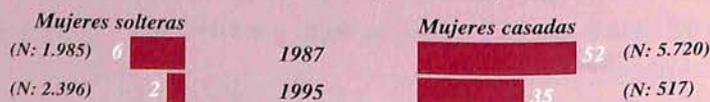
Gráfico 15

La ocupación de los varones y de las mujeres, según el estado



Fuente: INJUVE, Informe de Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

3. Mujeres dedicadas a tareas del hogar en 1987 y 1995



Fuente: 1987: EPA; 1987: 2º trimestre; 1995: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

incremento de la igualdad entre los géneros).

Resulta un avance espectacular respecto de la década de los setenta el hecho de que una de cada tres mujeres pueda hoy compatibilizar el trabajo fuera de casa y el matrimonio. Esto no significa que este desarrollo sitúe a España en un lugar preeminente en cuanto a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, pues un porcentaje similar le corresponde a las mujeres jóvenes que se dedican exclusivamente a las tareas domésticas. Tan sólo el 2 % de los varones reconocen hacerse cargo de las tareas del hogar cuando la mujer trabaja.

En lo que respecta al tránsito desde la situación estudiantil al mundo laboral, la balanza no se inclina hacia el segundo sino hasta pasados los 24 años para el conjunto de los jóvenes. El 15 % de la juventud se encuentra en paro o buscando su primer empleo cuando deja sus estudios. El desempleo aumenta con la edad de los jóvenes en relación directa con el agotamiento de la función ocupacional del sistema educativo. Si atendemos a la ocupación laboral nos encontramos con tres situaciones poco favorables. En primer lugar, la de los incluidos en el 5 % que aún no han alcanzado la mayoría de edad (18 años) y su única ocupación es trabajar; en segundo lugar, el 2 % de jóvenes con 25 años o más que se encuentran a la busca de su primer empleo; por último, los jóvenes parados que no cobran subsidio y que suman un 9 % a partir de los 21 años. A esto hay que añadir que, al igual que estudiar no garantiza encontrar un puesto de trabajo, trabajar, como ya se ha señalado, no garantiza la independencia económica. De cualquier forma, el abandono temprano de la formación se vincula con la obtención posteriormente de trabajos peor remunerados. Las opciones entre estos dos campos, ambos acompañados con elementos negativos (paro, precariedad, escasas garantías de trabajar en lo que se ha estudiado, aumento del número de licenciados, etc.) han sido redefinidas por las nuevas generaciones, planteando una disyuntiva entre dos polos poco amables que con frecuencia viene a alimentar el escepticismo juvenil. Esto sin olvidar que el alargamiento del tiempo de estudio es funcional para la reproducción del sistema en sus parámetros actuales ya que actúa de válvula de escape para el problema del paro, mejora el rendimiento de los trabajadores, adaptándolos a las nuevas necesidades del capital, todo ello con el correlato de la mejora

Gráfico 16

La disyuntiva entre emanciparse económicamente de la familia y dedicarse de lleno a la formación

La ocupación de quienes han logrado completa autonomía económica

Sólo estudian 2%	Trabajan y estudian 17%	Sólo trabajan 72%	Esperan incorporarse al trabajo 7%
---------------------	----------------------------	----------------------	---------------------------------------

La ocupación de quienes para ser autónomos necesitan alguna ayuda económica de sus familias

Sólo estudian 5%	Trabajan y estudian 22%	Sólo trabajan 62%	Esperan incorporarse al trabajo 8%
---------------------	----------------------------	----------------------	---------------------------------------

La ocupación de quienes son dependientes de la familia y tienen que ayudar económicamente para asegurar su propia subsistencia

Sólo estudian 22%	Trabajan y estudian 37%	Sólo trabajan 26%	Esperan incorporarse al trabajo 8%
----------------------	----------------------------	----------------------	---------------------------------------

La ocupación de quienes son completamente dependientes de la familia

Sólo estudian 72%	Trabajan y estudian 4%	Sólo trabajan 1%	Esperan incorporarse al trabajo 7%
----------------------	---------------------------	---------------------	---------------------------------------

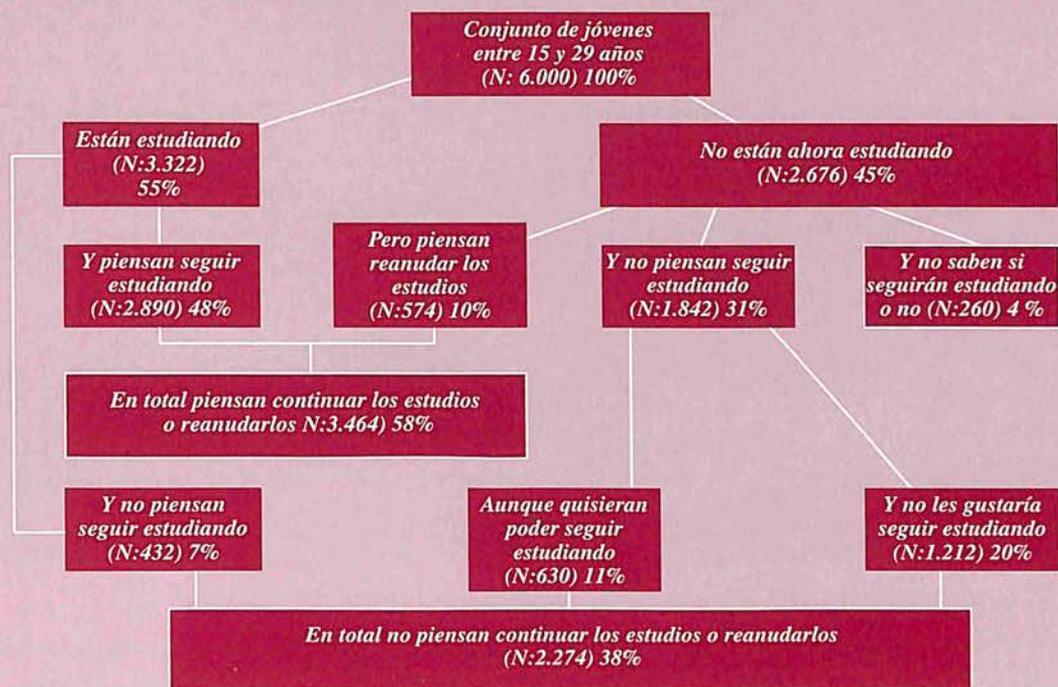
Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

competitiva exportadora.

La **ocupación mayoritaria** entre los jóvenes españoles sigue siendo **estudiar** (55%). Pese a los problemas señalados que hoy posee la formación, principalmente la pérdida de relación segura entre titulación y obtención de empleo, la ocupación de cada vez más gente joven gira en torno a la educación. Baste considerar que el 11 % de la población joven que ya no estudia seguiría estudiando si ello estuviera en su mano. En el otro extremo, hay un 20 % de los que no estudian que no les gustaría hacerlo, al que hay que sumar el 7 % de los que estudian que tampoco muestran interés en continuar con su formación. De cualquier forma, la suma del 11 % de los que querrían, si pudieran, seguir estudiando, junto al 10 % que ha suspendido temporalmente sus estudios, orienta a la sociedad española acerca de los esfuerzos que debiera realizar en forma de oferta de recursos educativos para satisfacer la demanda de formación.

Gráfico 17

La estructura de la población joven, según su vinculación con el estudio



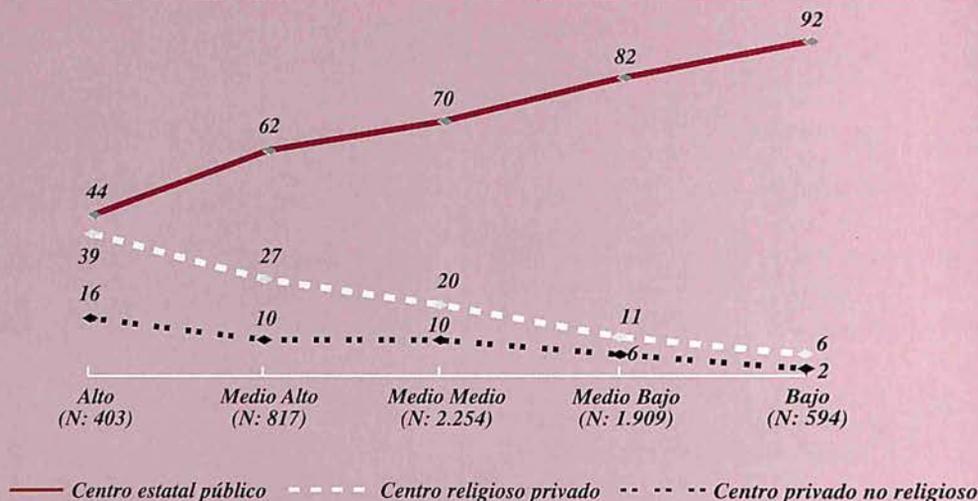
Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

de la juventud.

La gran mayoría de los jóvenes españoles han realizado sus estudios primarios en centros públicos (73 %). El 18 % ha estudiado primaria en centros privados religiosos y el 8 % en centros privados de carácter laico. El centro de estudios se vincula directamente con el status socioeconómico, reproduciendo la estratificación social, si bien la democracia ha solventado la identificación social que durante el

Gráfico 18

Asociación entre el status socioeconómico y el centro donde se cursan o se cursaron estudios de primaria



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años.

franquismo existía entre educación pública y educación de baja calidad.

Un rasgo democratizador se encuentra en el crecimiento del número de jóvenes universitarios, que en 1996 alcanzó el 36 % de la población estudiantil. El avance vertiginoso de la técnica, la integración en la Unión Europea, las nuevas realidades mundiales, etc., sitúan a los estudios universitarios (que pretenden acompañarse a estos cambios con las reformas de los planes de estudios) como elementos entendidos como *necesarios* para optar a un puesto de trabajo. Pese a no estar éste garantizado, quedarán más lejos de las posibilidades individuales de no poseerse estos estudios. Otro elemento democratizador de la enseñanza universitaria es la desaparición del género como factor discriminador. Hoy, las mujeres son mayoría en todos los niveles educativos.

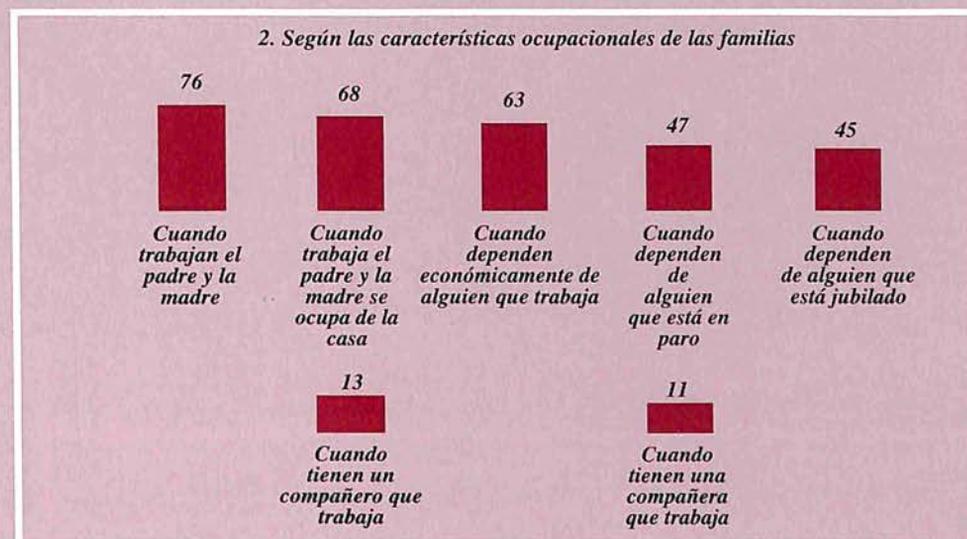
Sin embargo, existen todavía otro tipo de discriminaciones que tradicionalmente han regulado las opciones educativas de la juventud: las económicas y existenciales de la familia. A pesar de los avances alcanzados en los últimos años, la proporción de jóvenes que pueden ocuparse en estudiar en los tramos de ingresos más bajos representa la mitad que los correspondientes a los que poseen el nivel socioeconómico más alto (recordemos que la condición más favorable para estudiar es aquella en la que los jóvenes están totalmente sostenidos por la familia). Basta pensar que, en un determinado momento vital, a los jóvenes con ingresos familiares más modestos se les plantea la disyuntiva entre independizarse económicamente o seguir adelante con la formación. Si esa disyuntiva se produce cuando los jóvenes han formado su propia familia, el abandono de los estudios es la pauta generalizada, hecho similar a cuando el padre, principal sostén de la economía familiar, está en el paro o jubilado. Esta diferente situación se traduce igualmente en el tipo de estudios al que se opta, inclinándose las personas con mayores necesidades

económicas (gente que ha formado su propio hogar o que no cuentan con el apoyo familiar) por estudios instrumentales.

En una similar dirección, son muchas las personas que en España dejan de estudiar antes de los 15 años. Una de cada cuatro personas que abandonan los estudios lo hace antes de esa edad. En consonancia,

Gráfico 19

Proporción de personas jóvenes que están estudiando



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años.

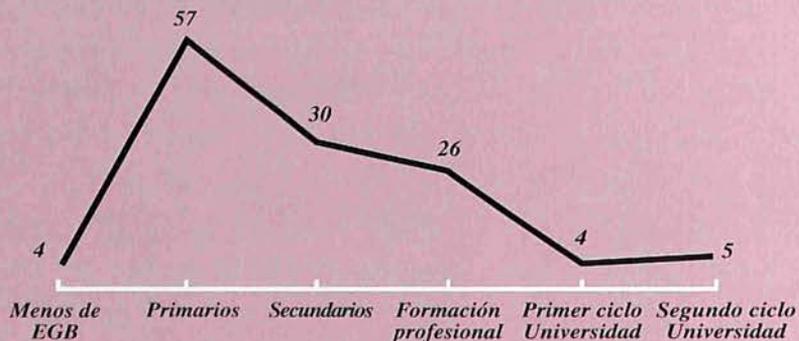
1. La edad en la que abandonan los estudios la gente joven que ha dejado definitivamente de estudiar



2. Las razones de abandono de los estudios, a cada edad



3. El nivel más alto de estudios alcanzado por quienes dejaron de estudiar

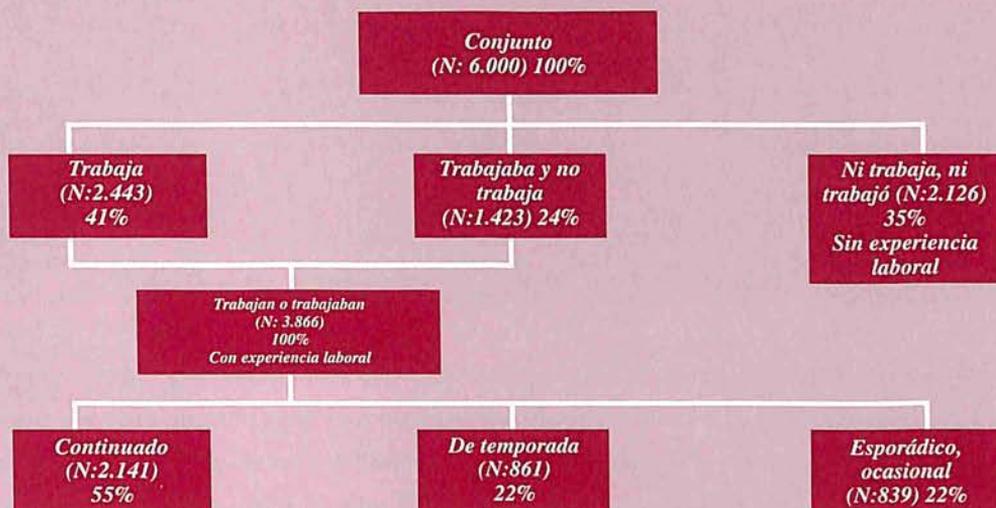


Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años que abandonó definitivamente los estudios.

Los itinerarios de la población joven en lo que se refiere a la **ocupación en el trabajo** están muy diferenciados. Dos de cada tres personas jóvenes tienen experiencia laboral, es decir, que en algún momento ha realizado algún trabajo remunerado (incluidas labores esporádicas). Resulta, no obstante, ilustrativo que el 24 % de los jóvenes ha pasado por el sistema productivo como asalariado para posteriormente abandonar el trabajo, en la mayoría de los casos, de manera involuntaria.

Gráfico 21

La estructura de la población joven, según su vinculación con el trabajo

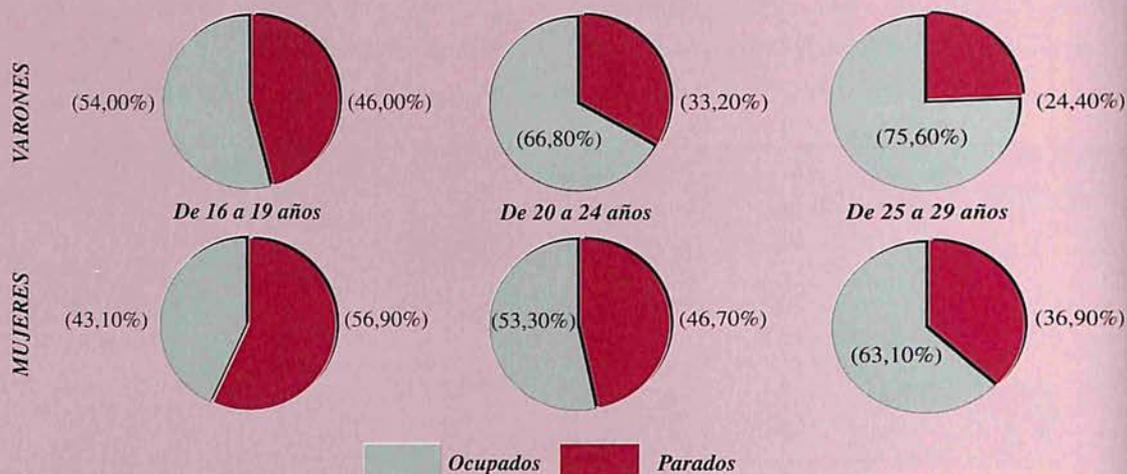


Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años.

Hablar de los jóvenes y el trabajo en España obliga a resaltar tres hechos. En primer lugar, que la mayor proporción de población activa española corresponde a la franja de edad comprendida entre los 25 y los 29 años. En segundo lugar, que son los jóvenes los que constituyen la mayor parte de la población en paro, tanto en términos relativos como absolutos. Y por último, que las mujeres sufren la desocupación más que los hombres en todas las edades.

Gráfico 22

Ocupación y paro en la población activa, entre 16 y 29 años, en cada género según las edades. Año 1995.



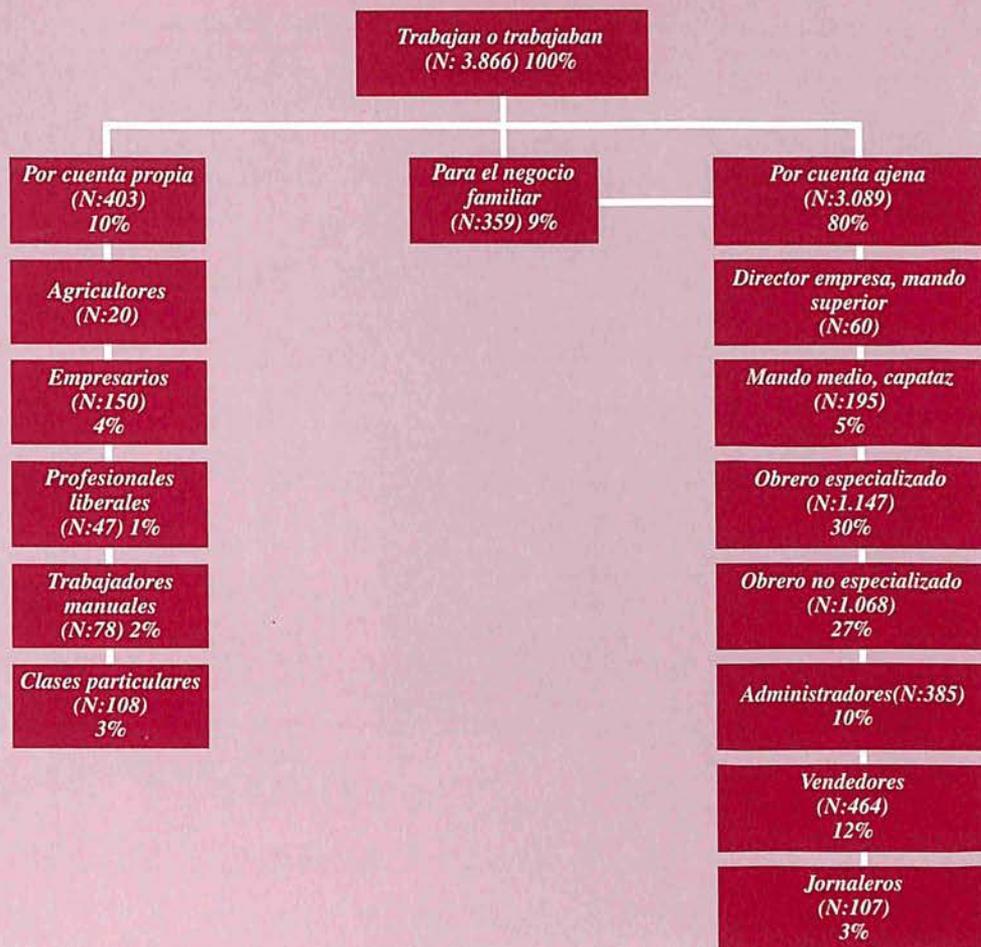
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. 3º trimestre de 1995. Madrid, 1995.

La escasa estabilidad en el empleo es otro rasgo característico del mercado de trabajo en la fase del postfordismo. Como ya se ha señalado, las necesidades de ajuste del sistema tienen lugar en sus eslabones más débiles, por lo que los jóvenes son un colectivo especialmente afectado por las nuevas relaciones de producción caracterizadas por la flexibilidad y la desregulación (es el fin de las categorías antes señaladas como *éxito precoz* y *trayectorias obreras*). Sólo el 55 % de los jóvenes con experiencia laboral han contado con trabajos continuados, frente al 45 % que sólo obtuvieron trabajos ocasionales y temporales. La población joven que trabaja con mayor continuidad lo hace como empresarios, comerciantes, administrativos o mandos intermedios (son muy pocas las personas que acceden a puestos de dirección). En el otro extremo, los jóvenes que realizan trabajos ocasionales y temporales suelen realizar labores no especializadas, trabajando como jornaleros, en la hostelería, de vendedores o dando clases particulares. El 51 % de los trabajadores jóvenes realiza tareas que no requieren cualificación profesional

La mayor parte de los jóvenes españoles trabajan en el sector servicios, aumentando la proporción con la edad y siendo siempre más alta entre las mujeres. Esta ocupación en el sector servicios tiene su contrapunto en las tareas en la agricultura, donde la actividad se hace más frecuente conforme avanza la edad y los trabajadores son en su mayoría varones. En la industria, la proporción entre hombres y mujeres es equivalente hasta los 19 años. A partir de esa edad la proporción de hombres vuelve a ser predominante, algo que es válido para todos los tramos de edad en la construcción.

Gráfico 23

Distribución de la población joven que trabaja o trabajaba, según sus profesiones



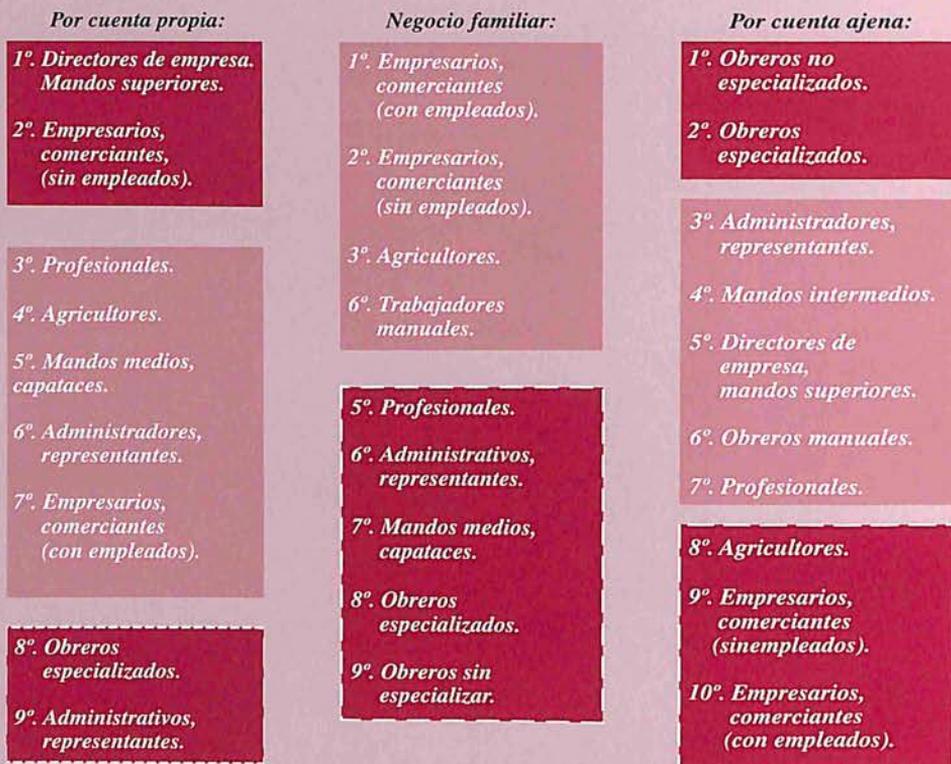
Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años que trabaja, o que trabajaba y ahora no trabaja (N: 3.866).

La mayoría de la juventud que está trabajando lo hace por cuenta ajena. La insuficiencia de empleos asalariados ha llevado a que el trabajo por cuenta propia sea presentado como una alternativa, si bien esta opción se está reduciendo, además de que actúa como posibilidad sólo para gente joven cuyas familias pertenecen a los tramos de rentas más altas. En 1988, del total de jóvenes con un puesto de trabajo, el 15 % lo hacían por cuenta propia, cifra que ascendía al 16 % en 1992. En 1996, esta proporción ha bajado al 10 %.

Puede observarse en el caso de España una elevada reproducción por parte de los jóvenes de las ocupaciones que tienen sus padres, no sólo en los que poseen negocios familiares sino también entre los asalariados. Esta escasa movilidad profesional coloca a la familia y a los conocidos en un lugar muy importante a la hora de encontrar un empleo.

Gráfico 24

La asociación entre la ocupación del sustentador principal y la de la persona joven



Asociación significativa por encima de la media.

En la media.

Asociación significativa por debajo de la media.

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

Otro dato que ilustra el inestable camino hacia el mundo del trabajo de los jóvenes españoles es la escasa formalización de la contratación laboral. Sólo la tercera parte de la población joven (el 36 %) tiene o ha tenido la experiencia de haber suscrito un contrato laboral (de entre éstos, el 9 % de tipo permanente; el 10 % estacional o discontinuo; y el 23 % temporal). El nivel de contratación tiene una relación directa con la edad. Entre los jóvenes de 15 a 17 años, el 80 % trabaja sin contrato; entre los 18 y los 20 años, lo hace el 55 %; entre los 21 y los 24 años, la cifra desciende al 33 %; entre los 25 y los 29 años, la cifra de los que trabajan sin contrato es del 25 %, esto es, uno de cada cuatro. Esta precariedad es mayor en los hombres que en las mujeres (40 % en varones frente al 31 % en las mujeres jóvenes).

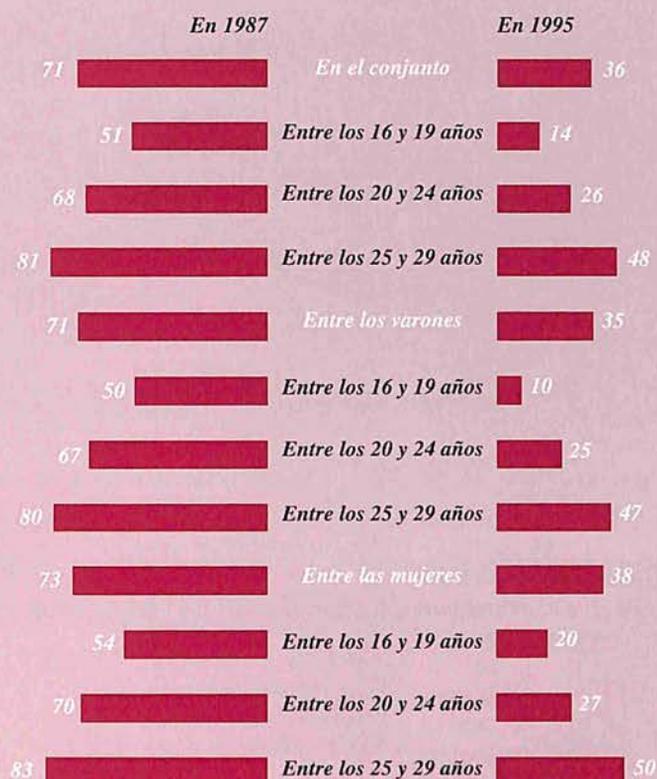
La proporción de contratos jóvenes ha disminuido constantemente, cayendo a la mitad en una década. Este descenso en la contratación afecta a todos los tramos de edad y a ambos géneros, pero resulta más

pronunciado en el caso de aquellos colectivos que ya estaban discriminados por la falta de continuidad contractual, esto es, los más jóvenes y, entre ellos, los varones. Puede, por tanto, afirmarse que existe una discriminación negativa en las prácticas contractuales que perjudican a los jóvenes españoles.

Gráfico 25

La disminución de los contratos fijos, en la juventud contratada

Proporción que representaban los jóvenes con contratos fijos, respecto al total de jóvenes contratos



Fuente en cada año: Encuesta de Población Activa 2º trimestre.

La situación laboral de la gente joven que se acerca a la edad adulta muestra un resumen poco halagüeño.

A: Experiencia laboral pagada

<i>Trabajan</i>	62%
<i>Trabajaron y ahora no trabajan</i>	29%
<i>Ni trabajan ni trabajaron nunca</i>	9%

B: Peregrinaje laboral de quienes trabajan o trabajaron

<i>Han conocido cuatro o más trabajos</i>	33%
---	-----

C: Condiciones contractuales de quienes trabajan o trabajaban

<i>Tienen un contrato de trabajo</i>	75%
--------------------------------------	-----

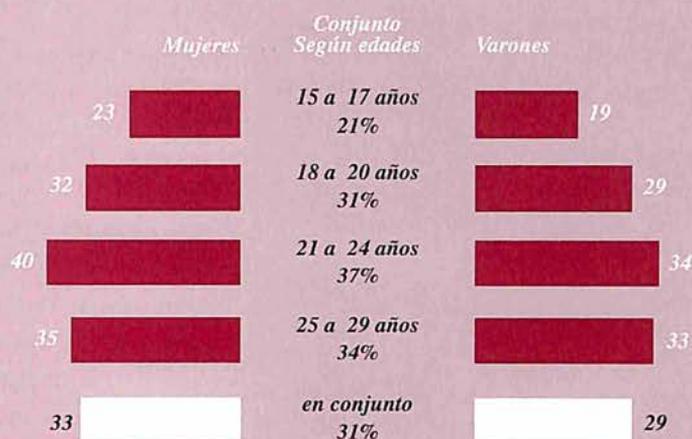
D: Duración del contrato que tienen los que han sido contratados

<i>Permanente</i>	33%
<i>No permanente</i>	67%

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996

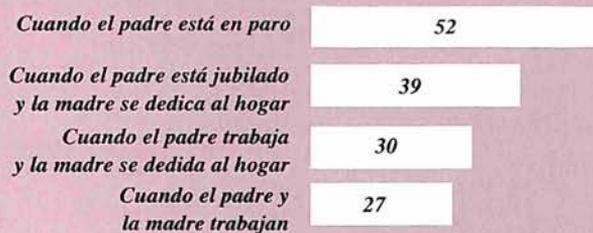
La descripción de la situación laboral se completa con la **entrada y salida** de los jóvenes del mercado de trabajo. El 33 % de las mujeres y el 29 % de los varones jóvenes están a la búsqueda de su primer empleo o manifiestan el deseo de cambiar el que tienen. Las razones que tienen los jóvenes para buscar un primer empleo u otro trabajo están directamente relacionadas con la ocupación.

1. Según género y edades

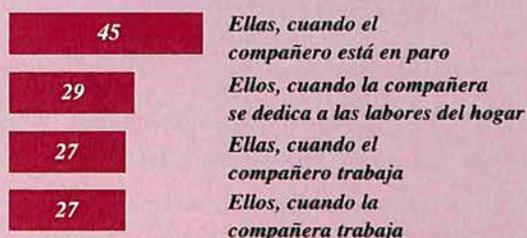


2. Según la ocupación de sus familiares

Quienes viven con la familia de origen



Quienes han constituido su propio hogar



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, personas jóvenes que están buscando trabajo.

Gráfico 28

Jóvenes en busca de trabajo (continuación)

<i>Semanas que trabaja anualmente:</i>	<i>%</i>	<i>N</i>
9-12	28	(123)
13-24	34	(160)
25-36	25	(160)
37-44	17	(384)
45-48	18	(728)

<i>Según la ocupación:</i>	<i>%</i>	<i>N</i>
Sólo estudia	23	(2.418)
Estudia y además trabaja	36	(568)
Trabaja y además estudia	30	(348)
Sólo trabaja	19	(1.619)
Ni trabaja ni estudia	66	(1.041)
Está en paro (con subsidio)	75	(127)
Está en paro (sin subsidio)	86	(379)
Se dedica a las tareas del hogar, ayuda en casa	30	(250)

<i>Según experiencia laboral:</i>	<i>%</i>	<i>N</i>
Actualmente trabaja	23	(2.443)
Trabajaba y ahora no trabaja	56	(1.423)
Ni trabaja ni trabajó	24	(2.126)

<i>Según su vinculación con los estudios:</i>	<i>%</i>	<i>N</i>
Actualmente estudia	26	(3.322)
Actualmente no estudia	37	(2.676)

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, personas jóvenes que dicen estar buscando trabajo.

La forma en que los jóvenes españoles encuentran trabajo muestran rasgos paternalistas y nepotistas: ya que casi uno de cada dos jóvenes busca y encuentra trabajo a través de los padres, amigos y conocidos. Esta tendencia aumenta conforme asciende el status socioeconómico y disminuye cuando el nivel de renta baja (lo que implica que las relaciones sociales son un fuerte condicionante del estatus). Destaca también la diferencia entre el número de personas que preparan oposiciones y el número de puestos de trabajo que se consiguen con este procedimiento. Llama igualmente la atención la persistencia que muestran los jóvenes en acudir a las instituciones que se encargan de otorgar empleo, pese a que estas instituciones han dejado paso a fórmulas privadas de búsqueda de colocación (las empresas de trabajo).

temporal, si bien éstas tienen el problema para los trabajadores de que retienen de parte del salario). Estos factores, junto a los anteriores señalados, permiten vislumbrar problemas en la movilidad social de los jóvenes, elemento que deberá ser tenido en cuenta por la Administración llegado el caso.

Gráfico 29

Maneras que tienen los jóvenes de conseguir su trabajo y maneras de buscar trabajo

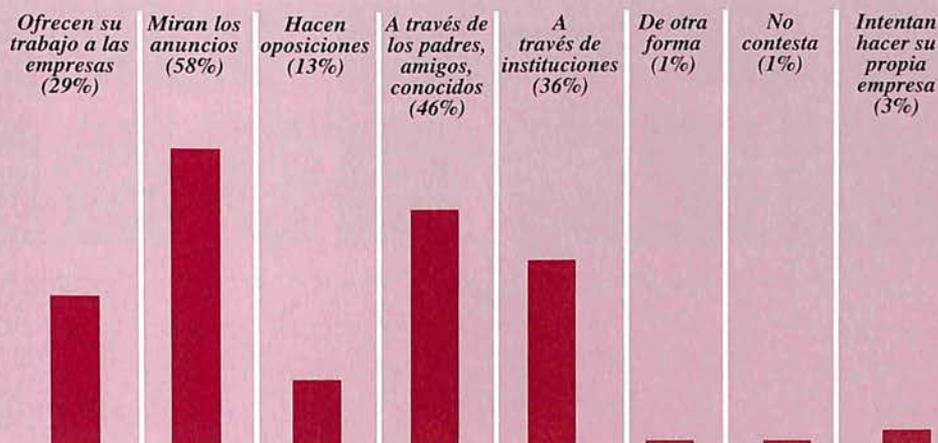
(Base: jóvenes que trabajan o han trabajado)

Así consiguieron los jóvenes su trabajo...



(Base: jóvenes que actualmente buscan trabajo; respuestas múltiples)

Así buscan los jóvenes un trabajo...

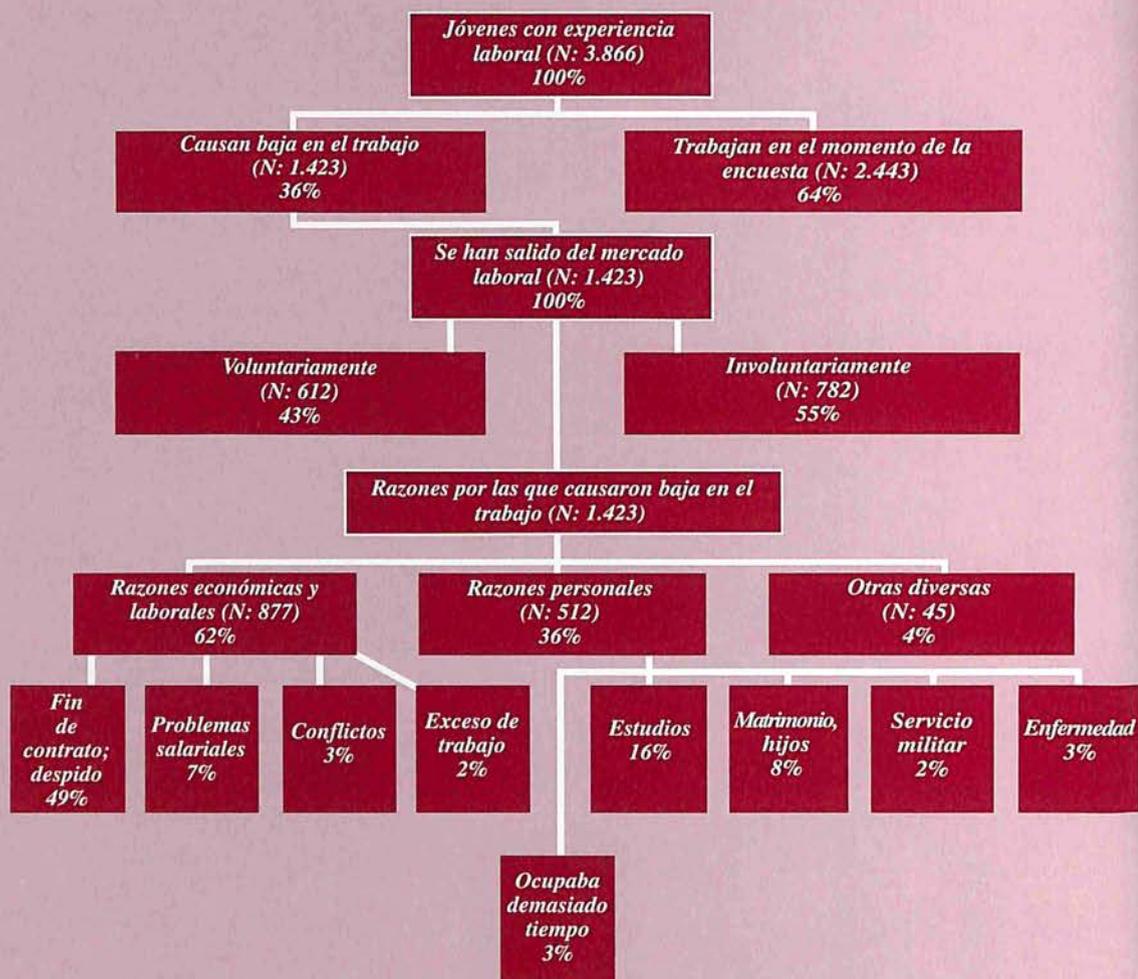


Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996.

En lo que respecta a la baja en el trabajo, destacar que la mayor parte de las veces ésta no es voluntaria (una de cada dos), de manera que, pese a la precariedad, la insuficiencia salarial o la duración prolongada de la jornada, los jóvenes intentan mantener el empleo. El estereotipo según el cuál los jóvenes mantienen una actitud cómoda frente al desempleo queda desmentido por los datos.

Gráfico 30

La baja en el trabajo



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven que trabajaba y ahora no trabaja.

Otro aspecto donde se han producido cambios importantes en la vida de la gente joven es el **lugar que le corresponde al trabajo** en su vida. El rasgo más llamativo es la polarización de los tiempos de trabajo, aumentando tanto los que requieren mucha dedicación como los que requieren muy poca. Eso se vincula a la estacionalidad o al carácter esporádico del trabajo que se ofrece; es decir, no está vinculado

al diseño de una jornada laboral elaborada por los propios jóvenes, con la salvedad de los estudiantes, que encuentran una mayor adaptación a trabajos de baja dedicación.

Gráfico 31

El incremento de los trabajos de muy baja y muy alta dedicación

<i>Horas trabajadas a la semana:</i>	<i>1977</i>	<i>1982</i>	<i>1996</i>
<i>Baja dedicación: hasta 20 horas</i>	7	8	21
<i>Muy alta dedicación: 50 o más horas</i>	8	7	20
<i>N</i>	<i>(1.182)</i>	<i>(793)</i>	<i>(3.866)</i>
<i>Edades</i>	<i>(15-20)</i>	<i>(15-20)</i>	<i>(15-29)</i>

Fuentes: Reelaboración propia con datos de: 1997: EJ-77; 1982: IJ-82; 1996: INJUVE, Informe Juventud en España. Madrid, 1996.
Base: Población joven que está trabajando o trabajó anteriormente

En cuanto a las **remuneraciones del trabajo** de los jóvenes, el Informe Juventud en España 1996 trabaja con la *cifra de ingresos medios necesarios para alcanzar la autonomía*, cantidad que sitúa en 31.500 pesetas a la semana en 1995. Esa cantidad, que sería la que garantizase la total autonomía de los jóvenes respecto de su familia, sólo es alcanzada por el 36 % de los jóvenes españoles que trabajan. Expresado en otros términos, sólo uno de cada tres jóvenes que trabajan alcanza la autonomía económica completa. Los ingresos medios de los jóvenes con trabajo se sitúa en las 23.000 pesetas, el 73 % de lo que es necesario para emanciparse. Aquí se dejan notar las diferencias entre los géneros, pues mientras que los varones jóvenes deben esperar como media a los 21 años para alcanzar ese sueldo de emancipación, a las mujeres se les alarga hasta los 25 años, de la misma manera que el sueldo medio femenino equivale al 72 % del de los varones. Ahondando en la discriminación, si bien menos de lo que en principio podría esperarse, el nivel de cualificación influye también en el salario. Aquéllos que trabajan en un empleo no cualificado perciben el 83 % del salario de quienes ejercen un trabajo cualificado. Los que ejercen labores esporádicas ingresan como media el 57 % de la media de los que ejercen trabajos continuados. Pero el factor que más influye en las diferencias en los ingresos es que exista o no contrato: quienes no tienen regularizado su trabajo con contrato trabajan por el 53 % del salario de los que lo tienen. Es decir, por la mitad del sueldo.

La **valoración del trabajo** ha sufrido cambios respecto de las opiniones al uso manejadas por la juventud a principios de los ochenta. Si bien los ingresos siguen siendo importantes, han perdido posiciones. Las relaciones personales, el buen ambiente en el lugar de trabajo y el contenido de la prestación se han equiparado en importancia al salario. ¿Tiene sentido esta evolución habida cuenta de las dificultades que tienen los jóvenes para emanciparse? Como hipótesis pueden establecerse las siguientes. En primer lugar, la aceptación *fatalista* de la situación (al trabajo, en la situación actual, no

se le podría exigir demasiado; por eso la seguridad en el empleo dejaría de ser mencionada por los jóvenes) en segundo lugar, un *acomodo mental*, es decir, mejorar en el discurso lo que no es mejorable en la realidad (no se acepta lo que se tiene, pero se enuncia que quizá las cosas cambien); en tercer lugar, la existencia de una cultura familiar de apoyo que evita que los jóvenes tengan la obligación de emanciparse al margen de la calidad de vida que alcancen. Cubiertas las necesidades básicas, el trabajo no se identifica con la emancipación, con la asunción plena de responsabilidades, con el compromiso con la sociedad, sino como una tarea que complementa el bienestar del que se disfruta. El salario en el trabajo sería algo *necesario*, mientras que lo *importante* se vincularía a lo que algunos autores llaman los valores *postmateriales*. Una hipótesis más radical apuntaría a la falta de comprensión de los jóvenes del mundo en el que viven, desconocimiento motivado por la falta de asunción de los procesos de madurez que habrían de llevarles al mundo adulto. A su vez, estos procesos estarían cortocircuitados por los problemas económicos (paro, problemas de vivienda, cultura hedonista transmitida por los medios de comunicación). Las *estrategias disociativas* de los jóvenes, vinculadas a su vez a los medios audiovisuales y al retroceso en el hábito de la lectura, serían la respuesta al fin del mundo del trabajo y a la llegada de la *era de la comunicación*, donde el papel de los ciudadanos está en permanente redefinición. Igualmente, aquí deja su impronta toda la constelación de valores y modelos propuestos en los mensajes que ponen en circulación los medios.

Gráfico 32

La transformación de los criterios para valorar el trabajo

La sustitución progresiva de "la seguridad en el empleo" y "los ingresos elevados", por "las buenas relaciones con los compañeros" y "el interés del trabajo"

Años	1982	1987	1989	1996
Edades	<i>interesa a menos jóvenes buen ambiente; relaciones con los compañeros; e interés del trabajo.</i>			
15 a 20 años	<i>La seguridad en el empleo, es lo que interesa a más jóvenes.</i>	<i>Seguridad en el empleo. Interesa a menos que buen ambiente, y que relaciones con los compañeros.</i>		<i>Buen ambiente relaciones con los compañeros e interés en el trabajo son las cualidades que interesan a más jóvenes.</i> <i>Seguridad en el empleo interesa a pocos.</i>
18 a 24 años	<i>1981 Lo que les interesa a más jóvenes son "los ingresos"</i>	<i>Lo que les interesa a más jóvenes son "los ingresos"</i>	<i>Lo que les interesa a más jóvenes son "los ingresos"</i>	<i>Los ingresos pasa a compartir la posición de cabeza con "buen ambiente e "interés en el trabajo"</i>
25 a 29 años				

Fuentes: 1981; CIS-1.263 (N: n.c.); 1982; I.J.-82 (N: 3.654); 1987; CIS-1.703 (N:304); 1989; FSM-89 (N: 4.548); 1996. INJUVE, Informe Juventud en España. Madrid, 1996. (N: 6.000).

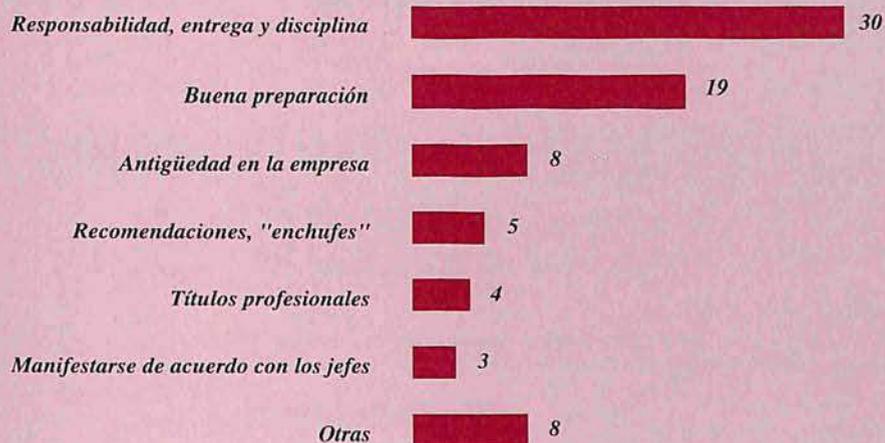
Las estrategias disociativas no podrán mantenerse indefinidamente, y a la larga *lo importante* acabará refundiéndose con *lo necesario* en *lo conveniente* (Martín Serrano y Velarde Hermida, 1996). Estos criterios de conveniencia se van haciendo cada vez más visibles cuando aumenta la experiencia laboral y la edad de los jóvenes. Al tiempo que se va moderando la importancia que se concede al salario, se les otorgan menores expectativas a la satisfacción con el contenido de la tarea, y la estabilidad en el empleo aparece como una preocupación creciente que se simultanea con las buenas relaciones con los compañeros. El factor *compañeros*, una constante valorativa de los jóvenes españoles, mantiene su importancia. Que esa valoración se traslade al ámbito laboral abre incógnitas que sólo podrán ser respondidas pasado algún tiempo. Están más claras las consecuencias que trae consigo el traslado de esa valoración *sentimental* al campo de lo colectivo (partidos, sindicatos). La confusión entre las relaciones de amistad y la consecución colectiva de determinadas metas para las que se exige el asociacionismo se traduce en la no militancia. Esto es así ya que no se entienden las razones individuales para ofrecer una colaboración en un proyecto cuya gratificación no se experimenta ni en el corto plazo ni de forma equiparable a la de los pequeños grupos de afecto. Igualmente, el reconocimiento que hacen los jóvenes para ascender en el lugar de trabajo insiste en esa adaptación pasiva a lo que se interpreta como *la realidad*. De ahí que dos de cada diez jóvenes crean que la condición para ascender es una buena preparación, mientras que tres de cada diez confían más en la responsabilidad, la entrega y la disciplina laboral. Y como dato que enmarque esta comprensión del mundo del trabajo juvenil, constatar que una de cada dos personas jóvenes activas manifiesta su temor ante la posible pérdida del empleo. El miedo al despido se ha difundido entre los jóvenes (lo que a su vez se traduce, entre otras razones, en la escasa conciencia sindical). En 1977 la percepción del riesgo de perder el empleo entre la gente joven alcanzaba al 28 %. En 1982, este colectivo alcanzaba el 30 %, subiendo en 1996 hasta el 51 %. Los sindicatos, pieza clave de la articulación económica en Europa en el último medio siglo, se ven amenazados, y con ellos parte del entramado institucional que ha caracterizado el desarrollo económico occidental. En la misma dirección hay que atender, como más adelante se señalará, la inclinación de la juventud hacia valores de solidaridad (frente a otro tipo de valores, por ejemplo, de transformación social), traslación clara de la actitud que esperan se adopte con ellos en caso de necesidad dentro de ese futuro incierto lleno de amenazas.

Gráfico 33

Lo que más importancia tiene en el trabajo para los jóvenes

	<i>Relaciones con los compañeros</i>	<i>Interés de la tarea, entretenido</i>	<i>Salario, Ingresos</i>	<i>Estabilidad; seguridad en el empleo</i>	<i>Libertad de horarios; vacaciones tiempo disponible</i>	<i>Expectativas laborales</i>	<i>Que no sea fatigoso ni pesado</i>	<i>N</i>
Conjunto:	2	2	2	8	3	7	2	(6.000)
Varones	23	24	26	9	9	9	4	(3.056)
Mujeres	29	25	21	6	5	5	2	(2.944)
Edades:								
15 - 17 años	17	29	27	5	4	7	5	(1.255)
18 - 20 años	25	27	23	6	4	8	3	(1.318)
21 - 24 años	29	25	23	9	4	6	2	(1.505)
25 - 29 años	31	21	22	10	5	7	3	(1.922)
Experiencia laboral:								
Trabaja ahora	31	22	22	8	4	8	3	(2.443)
Trabajó y no trabaja	27	20	26	11	7	5	3	(1.423)
Ni trabaja ni trabajó	19	31	24	5	3	7	3	(2.126)

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: En cada caso, población joven entre 15 y 29 años



Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España, Madrid, 1996. Base: Población joven entre 15 y 29 años que trabaja (N: 2.443).

El **tiempo libre** de los jóvenes presenta variedad según se atienda a las distintas circunstancias, si bien esa heterogeneidad tiene lugar dentro de una homogeneidad marcada por las necesidades de pertenecer al grupo de identidad. Las diferencias, por tanto, van a estar más que en el qué (práctica de deportes, tomar copas o estar con los amigos), en el cómo de esas actividades.

En términos de cantidad, la juventud española dispone de un promedio de 21 horas a la semana de libre disposición.